

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

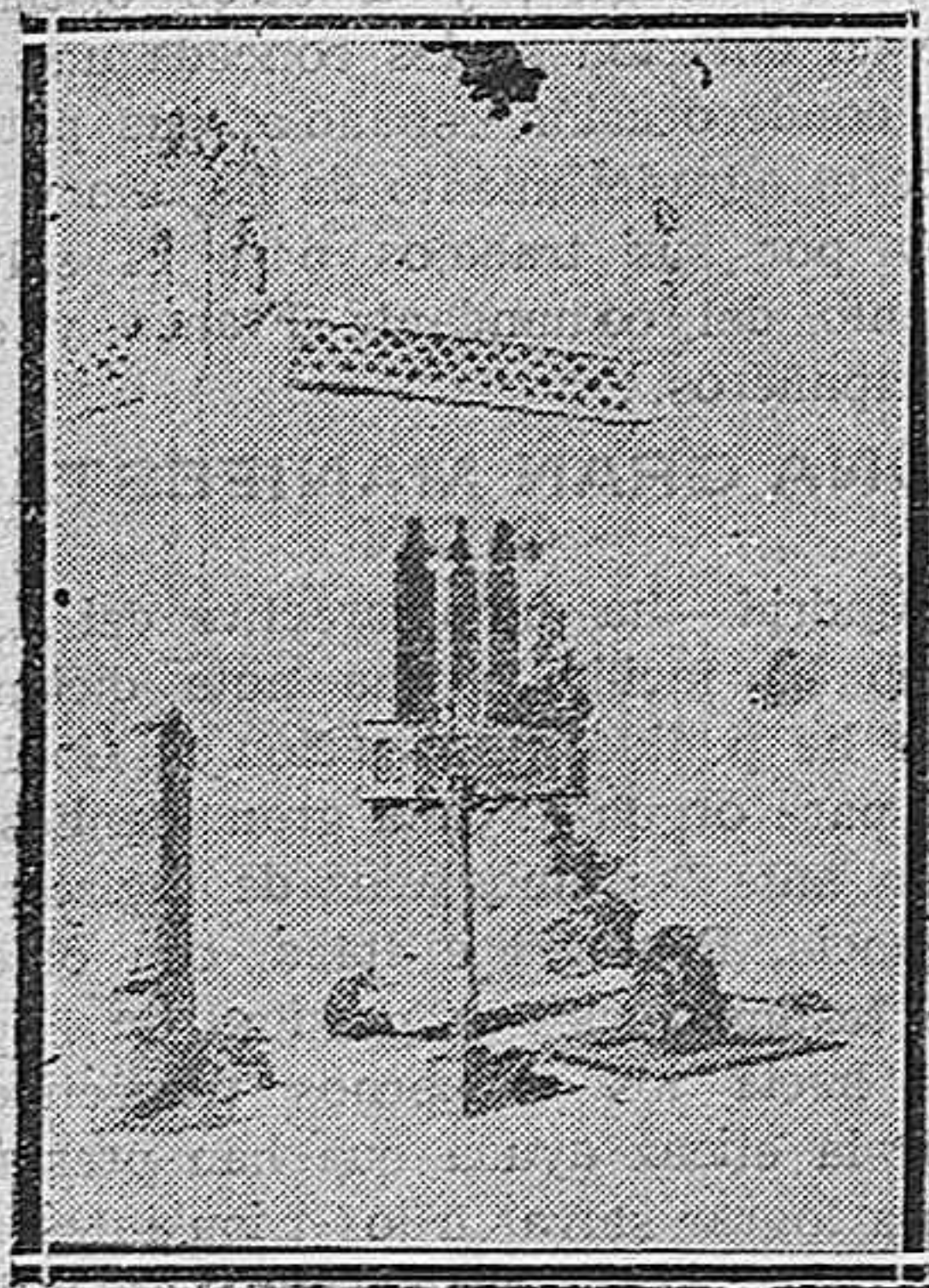
Año XXXIX—2.ª época

Lunes 1 de Julio de 1929

Número 12.426

HEROES

La salvación de los tripulantes del «Dornier 16». La primera noticia en Palencia.—Un capítulo de historia



La Exposición de Sevilla.—Un detalle

La primera noticia de la aparición de un avión español, la tuvo en Palencia nuestro querido amigo el electricista don Ramón Miguel.

—En este momento—nos comunicó,—acaba de transmitir la radio la nueva de haber sido encontrados nuestros héroes...

Nos acompañaba el dato el señor Miguel con todo género de detalles. Pero no pudiera ser este un nuevo rumor sin base, hijo del deseo ansioso general que iba detrás de estos hombres? Llamamos por teléfono al Gobierno civil.

—Sabían ustedes algo?

—Nada, aún.

Había que esperar! Y al cabo de un momento, con el carácter de urgente, se nos trajo el telegrama en que nuestro activísimo corresponsal en Madrid, señor Carrascosa, nos transmitía la tan suspirada noticia del hallazgo en estos términos:

«Mediodía Estella recibió despacho consúl España Gibraltar, López Pérez, dando cuenta Porta-Aviones inglés «Eagle» hallado «Dornier 16» en una de las islas Azores. Tripulantes sanos y salvos. Jefe Gobierno comunicó noticia Reina, Príncipe Asturias. En Ministerio Ejército díchose Misa acción gracias, a la que asistió Gobierno. Regocijo en Madrid, prensa lanzado extraordinarios.

Ya no había duda posible! El 29 de junio, día de San Pedro y San Pablo, era un día de júbilo en España!

Casi a la vez que llegaba a nosotros el telegrama anterior, se nos comunicaba del Gobierno civil:

—Sí; la noticia es exacta. Aquí acaba de transmitírsenos oficialmente.

La enviamos en el momento a la pizarra. Todo lo llamativamente que nos fué posible, la colocamos en la puerta de esta Federación, e inútil es decir con cuánto júbilo, con cuán sincera emoción fué acogida por el pueblo. Estaba éste verdaderamente ávido de no-

icias. De acuerdo con la costumbre no interrumpida jamás en la prensa palentina de respetar escrupulosamente los días de las grandes fiestas, no lanzamos nosotros a la calle el número del sábado. Es esta en realidad una costumbre que ya no existe en España, fuera acaso de nuestra población, y que separa con demasiada frecuencia al lector del periódico, por un excesivo número de horas. El periódico es «el instante»; incluso cuando se trató del establecimiento del descanso dominical para los periodistas, hubo quien alega-

ba esta razón para oponerse a él. La índole de nuestro trabajo no es la misma que la de los trabajos mecánicos, y fatalmente, ineludiblemente, haya periódico o no, los periodistas nos vemos obligados a trabajar en las fiestas.

Consultaremos nosotros con las autoridades superiores esta cuestión; y si ellas no oponen a ello reparos de orden religioso y moral, EL DIA DE PALENCIA, en adelante, no volverá a romper su contacto con el público, salvo solo los domingos, y en fiestas de arraigo inmenso en el corazón cristia-

EN HOMENAJE

LOS HEROES

Fué en febrero, poco ha, cuando la América española rugía de entusiasmo mientras que en España eran echadas a vuelo las campanas de todas las iglesias de todos los pueblos. En todos los rostros la alegría y la satisfacción señalaban sus huellas. El «Plus Ultra» llegaba a América pregonando al mundo entero que de aquella raza de héroes y sabios de siglos pasados quedaban todavía retoños dispuestos a continuar portando el pendón castellano por todos los rincones del mundo con nuevos bríos y con nuevas ansias de conquista.

Meses más tarde otros dos aviadores españoles llegaban a Manila después de haber recorrido gloriosamente la ruta señalada. El mundo entero volvióse admirado hacia la vieja y noble nación española y dióse cuenta de que ésta despertaba del letargo en que la habían sumido las ambiciones y envidias de sus propios gobernantes. Los nombres gloriosos de Franco, Ruiz de Alda, Durán, Gallarza, Estevez... cruzaron rápidos el espacio y por mucho tiempo fueron objeto de la admiración mundial. Los españoles residentes en el extranjero irguieron más orgullosos que nunca sus cabezas y observaban al mundo desde la altura inaccesible de su nombre de españoles... De vez en cuando volvían la cabeza y rápidos, de un manotazo, secaban una lágrima que asomaba a sus ojos para que nadie creyese que eran débiles ante la gloria. En España nos mirábamos asombrados, dudando del gran valer de nuestros hermanos para acabar gritando alabanzas en honor de los héroes...

Pero la Naturaleza no perdona. Dueña en un principio del universo, se ha ido replegando, derrotada, a su verdadero papel en la vida. Pero cada victoria que el género humano ha ido ganándole, ha sido cobrada usurariamente. El hombre había ido sujetando poco a poco casi todos los elementos naturales, haciéndolos útiles a sus ne-

cesidades, domándolos a su voluntad y la naturaleza no perdona eso. El hombre ha ido adentrándose en los dominios del aire. No tardando mucho será este un medio de comunicación tan usado como los más usados en la actualidad, y la naturaleza, celosa y vengativa, va cobrando paulatinamente las conquistas que el hombre le hace del aire en vicis gloriosas. Nungesser y Coli, Admunsen, Durán... entre los más destacados han ido pagando el tributo.

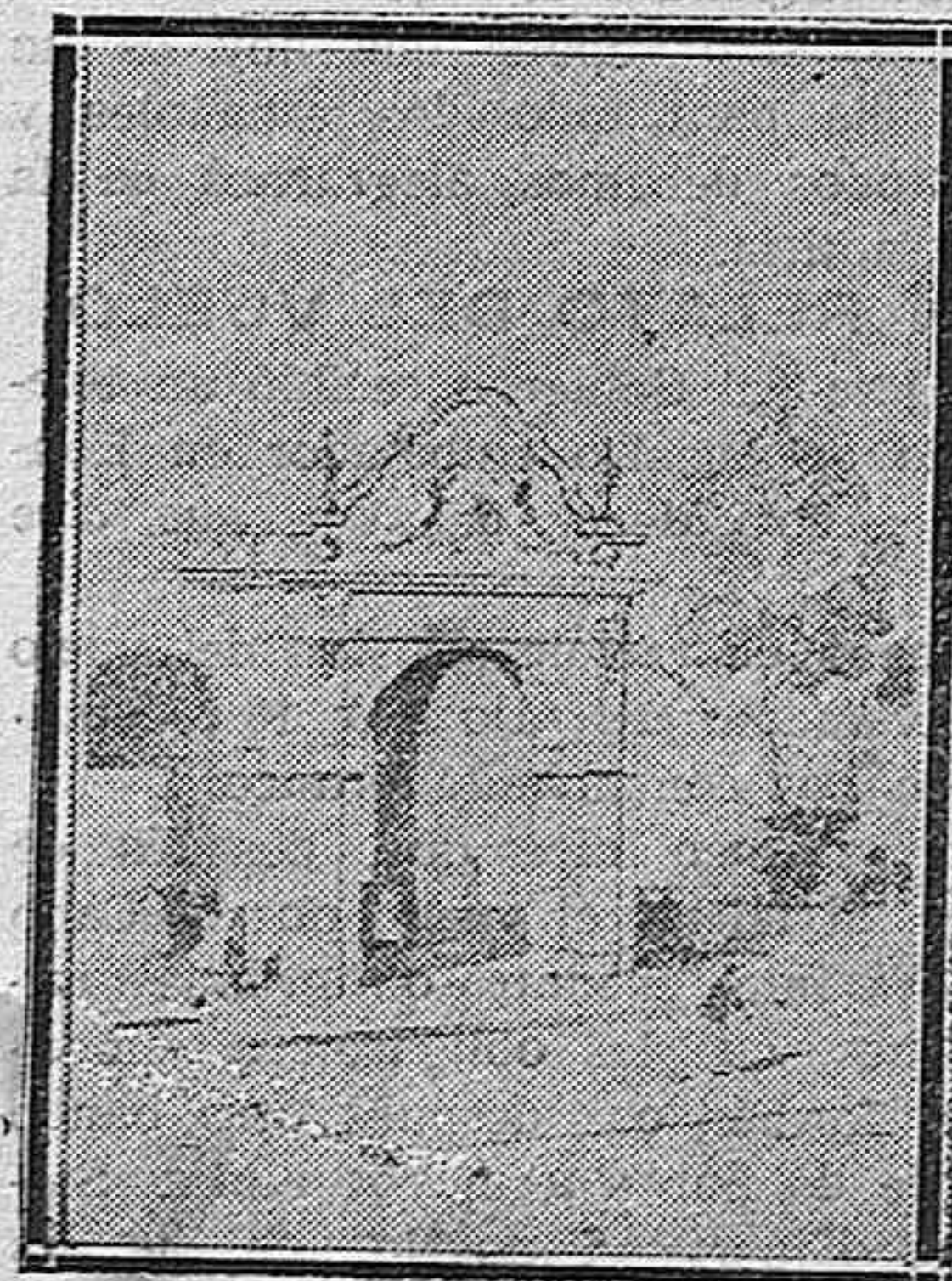
Ahora, se temía que hubieran sido tres de un golpe los que nos hubiera arrebatado la gran envidiosa y vengativa. Franco, Ruiz de Alda, Gallarza... No, no era posible. El entendimiento, el raciocinio se resisten a creerlo. Esos tres cerebros gigantes, esos tres valientes a toda prueba no podían haber sucumbido... Pero ante la que parecía realidad se inclinaba la cabeza y con la barbilla hundida en el pecho, dejábamos correr las lágrimas. Oficialmente no había esperanza. El pueblo esperaba, sin embargo. Un milagro quizás? ¡Quién sabe! Creía en su ingenuidad que habrían de devolvernos las tres preciosas presas arrebatadas.

—¿Se sabe algo? Era la pregunta esperanzada que todos los días me dirigía una mujer.—Nada, contestaba yo. Lentamente, resistiéndose a creer la desgracia, alejábame de mí. De sus bellos ojos desprendíanse dos lágrimas ardientes, tanto que antes de llegar al suelo se evaporaban; veía moverse sus labios quizás murmurando una plegaria, quizá musitando una invocación: —¡Virgencita mía, que se salven...!

Cerraba los ojos y veía a toda España que adoptaba la actitud de esta mujercita que imploraba, que pedía, que rogaba...

Franco, Gallarza, Ruiz de Alda, Madariaga. 21 de junio de 1929. Dornier 16. ¡Qué pena, Dios mío, qué pena! y de pronto, el 29, ¡qué alegría, Dios mío, qué alegría...!

LANGREO



La Exposición de Sevilla.—Un detalle

no, como el día de San Juan y el día de San Pedro.

Hoy publicamos todos los importantísimos detalles sobre la salvación de nuestros aviadores, con tanta ansiedad deseados por el público. Y los completamos también con una ampliación de última hora sobre este acontecimiento.

EL ENTUSIASMO EN TODA ESPAÑA

La noticia de que el portavión inglés «Eagle», había encontrado y recogido a los aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga al Sur de las Azores, y cuya grata nueva dimos a conocer al público en nuestra pizarra, causó delirante entusiasmo en la ciudad y fué objeto de todos los comentarios.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina, almirante García de los Reyes, recibió muy alborozado a los periodistas, y les dijo:

—Señores, les recibo a ustedes con la mayor alegría. Hoy es un día grande para los españoles, y mi entusiasmo no reconoce límites. Les llamo para decirles que el consúl general de España en Gibraltar ha enviado un telegrama participando que el barco portaaviones «Eagle» ha logrado encontrar al «Dornier 16» y a sus tripulantes sanos y salvos. Además, Franco y sus compañeros han pasado a bordo del buque inglés, que a tomado marcha con rumbo a Gibraltar.

—¿Y a qué hora calcula usted que llegarán a este puerto?—preguntó un periodista.

—Yo creo—replicó el ministro—que para el martes, por la tarde, ya estarán con rumbo a Gibraltar.

—¿Y cuál es la causa que les obligó al amaraje? ¿Es ya conocida?

—Los aviadores, sin duda por haberseles agotado la esencia o por avería en el motor, que el caso no está deter-

minado, se vieron obligados a tomar agua, pero lo hicieron magníficamente. El permanecer tanto tiempo flotando así lo demuestra, y el hecho de haber sido salvados evidencia también que la borrasca de anteaer careció de importancia. Ayer, sin previo aviso, marchó don Nicolás Franco a Valencia, para zarpar hoy en uno de los barcos de guerra que iba a cooperar en los trabajos de exploración para buscar a los tripulantes del «Dornier 16». También marcharon, y sin despedirse, con el mismo objeto, el presidente del Aero Club, conde de San Luis, y el teniente de Aviación Ruiz de Alda. ¡Qué alegría más grande habrán sentido al tener noticias del salvamento! Hoy esperaba que llegarían los barcos de guerra a Cartagena, y a las tres de la tarde iban a salir; pero en cuanto he tenido confirmación oficial de la noticia del salvamento, les he telegrafiado para que suspendan el viaje. Y nada más, señores, sino repetir que hoy es un gran día para todos los españoles y que todos debemos alegrarnos de la gran noticia.

UN RELATO DEL VUELO

El jefe del Gobierno recibió un telegrama de nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, que dice así:

«Acabo de recibir relación del vuelo y salvamento del «Dornier 16», comunicado por comandante Franco.

En resumen dice que, después de pasar, al iniciar el vuelo, por el Cabo San Vicente, encontraron grandes nubarrones, que les obligaron a remontarse, formándose después otro banco grande de nubes a mayor altura. Saltó luego fuerte viento Noreste, que les llevó, durante la noche, por encima de Las Azores y sin que pudieran ver estas islas.

Al amanecer el día 22, comprobaron la situación por el sol, averiguando que se hallaban Sureste de Azores.

Amararon entonces por economizar combustible y estudiar situación precisa, continuando el vuelo con rumbo a Fayal, pero quedaron sin combustible a 40 millas de dicho puerto.

Estuvieron tribando hasta el día 24, encontrándose entonces cerca de la isla Santa María, con dura marejada, viéndose en gran peligro.

Al amanecer del día 29 fueron vistos por portaaviones inglés «Eagle», de la Armada británica, que les embarcó a su bordo.

El aparato y el motor funcionan magníficamente.

Añade el comandante del «Eagle» en su comunicado al Almirantazgo inglés que tripulación «Dornier 16» no demostraba menor impresión, aunque había sido socorrida después de siete días de hallarse a merced de las olas.

Agrega el citado comandante en su informe que, al recibir a bordo a los aviadores españoles pidieron cigarrillos y dos botones para el cuello de las camisas, porque se les habían perdido. Firmado: MERRY DEL VAL».

Comentando el presidente con los periodistas los detalles interesantes del telegrama precedente, hizo resaltar la serenidad de nuestros aviadores, que era digna de elogio.

No obstante ser ellos jóvenes y fuertes, hay que tener en cuenta las penalidades sufridas durante los días que permanecieron sobre las olas.

Se felicitó el marqués de Estrella de la alegría que la noticia del salvamento había despertado en toda España, y obsequió a los reporteros con cigarrillos puros, despidiéndose amablemente de ellos con estas palabras:

«No tengo otras noticias, que si las tuviera, las facilitaría con el mismo gusto que he facilitado el telegrama anterior.

LA GRATITUD DE ESPAÑA

Se ha entregado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Tanto mayor la desesperanza que dominaba en el Gobierno por la suerte de los tripulantes del «Dornier 16», tanto mayor la alegría que experimenta al haberlos salvados, y su satisfacción al comunicarlo al pueblo, que, pesaroso, pero digno, sobrellevaba su dolorosa inquietud, y alborozado ha sabido espontáneamente dar acertada expresión a su alegría, encaminando sus pasos, en primer término a la casa del representante de Inglaterra, para manifestar su gratitud al gran pueblo amigo que, con sus poderosos medios ofrecidos con toda espontaneidad, nos ha proporcionado la gran satisfacción de que estos momentos gozamos.

No son de olvidar esfuerzos semejantes de Portugal, Italia y Francia y de cuantos, preocupados por la suerte de nuestros aviadores, han puesto sus afanes en buscarlos, que la gratitud no la ha de engendrar solo el éxito, sino el noble propósito demostrativo de solidaridad humana y de amor a España, que se ha puesto de relieve, una vez más, en esta ocasión.

Deja el Gobierno a la Prensa cumplir su misión informativa, y al agradecerle el tono noble, discreto y viril con que ha guiado a la opinión en estos azarosos días, le encarga exprese

«A pesar de todos los pesimismo, nosotros esperamos todavía... Con estas palabras terminábamos nuestro artículo del viernes acerca de la inquietud inmensa que palpitaba sobre todas las naciones por el silencio de los tripulantes del Dornier. Teníamos, si, una abierta fe en que Dios no habría de truncar aún las vidas jóvenes y los gloriosos destinos de nuestros héroes del aire. Sabíamos que del pecho de todo español, que del corazón de toda madre, española o no, se elevaba a cada instante el fervido y angustioso ruego:

—Salvádos, Señor...!

a los familiares, amigos y camaradas de los que han sido motivos de estas inquietudes nacionales, la felicitación más sincera del Gobierno por el feliz término de ellas, comprendiendo en primer término a los Aéreos Clubs de España, que tan fuertemente han mostrado sus sentimientos de solidaridad con cuantos ejercen la arriesgada y honrosa profesión.

TELEGRAMAS DE LOS SALVADOS

La familia del capitán Gallarza ha recibido el siguiente despacho:

«Estoy bien a bordo del «Eagle». Abrazos.—Eduardo».

A otros parientes ha remitido éste otro mensaje:

«Estoy recogido por buque inglés. Abrazos.—Eduardo».

El mismo aviador a enviado a la reina un despacho que dice:

«Su majestad reina de España.—Madrid».

Estamos bien todos tripulantes «Dornier 16» bordo portaaviones inglés «Eagle», hallándonos camino Gibraltar. A los pies de vuestra majestad.—Capitán Gallarza».

He aquí un curioso telegrama que un grupo de amigos del capitán Ruiz de Alda ha recibido esta tarde:

«Sano y con barba.—Julio».

LA ESPOSA DE FRANCO

La esposa del comandante Franco hasta ayer no ha sabido el peligro que ha corrido su heroico marido.

Los jefes y oficiales de la base de Los Alcázares, donde se encuentra la señora del comandante del «Dornier 16», cuidaban celosamente de que no llegara hasta ella la menor noticia de la tragedia, pero, hoy, al conocerse la nueva de que Franco y sus compañe-

ros se hallaban sanos y salvos, ya no se le ocultó lo ocurrido.

La esposa del célebre aviador dio muestras de gran nerviosidad, al enterarse del gravísimo riesgo que había corrido su esposo, aun cuando ya tenía la certeza de que, afortunadamente, en aquellos momentos, ya se encontraba libre de todo peligro.

Poco a poco volvió a recobrar el optimismo, que no la había abandonado los pasados días, y recordó cómo ayer, precisamente, estando en conversación con varios aviadores de la base, sin saber nada del hidroplano, uno de los presentes, para disimular la carencia de noticias, dijo:

—Es extraño que Franquito no haya dado aún noticias.

A lo que replicó la esposa:

—Mi marido es mi marido. Al marchar me dijo que, dentro de diez o doce días, nos veríamos en Madrid, y nada de particular tiene que se retrase un poco en el plazo. Además, no me extraña la tardanza, porque también me dijo que este vuelo sería sonado.

Al poco rato de dar a la esposa de Franco la noticia del salvamento de su consorte, se recibió en Los Alcázares un telegrama del comandante del «Dornier 16», dirigido a su señora. El radio dice:

«Estamos bien. Cariñosos abrazos.—Ramón».

—Están salvados! Están salvados!

Así fueron llegando a los oídos de los padres, de las hermanas, de las esposas de Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga. Así llegaron a los oídos de toda Europa y de toda América, que se habían unido una vez más en las horas supremas del dolor. Apenas quedó un labio que no formulara un voto de piedad. En los momentos actuales el mundo civilizado y cristiano es un ara gigantesca en la que se ofrecen incesantemente las oblaciones de la fe y la gratitud por la salvación de nuestros aviadores!

DE GIBRALTAR A MADRID

Se asegura que los aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y el sargento Madariaga, vendrán a Madrid directamente desde Gibraltar, en cuanto desembarquen del «Eagle».

LO QUE DICE FRANCO

Londres.—En el Almirantazgo se ha recibido un extenso radiograma del comandante del buque portaaviones «Eagle», con las siguientes declaraciones del comandante Franco:

«Salimos de Los Alcázares a las cinco de la tarde del día 21, pasamos por el cabo San Vicente a las nueve de la noche, y desde Gibraltar nos vimos obligados a tomar altura por las malas condiciones atmosféricas.

El radiograma continúa atribuyendo al comandante Franco manifestaciones, según las cuales, desde el cabo San Vicente a las Azores realizaron un vuelo sin interrupción, y añade las siguientes palabras de Franco:

«Cerníase encima una nube y se formaba otra. Queríamos llegar a las Azores, a las nueve «Gmt», del 22, pero un fuerte viento Noreste que no pudimos prever en el vuelo, fué causa de que pasáramos sobre las Azores por la obscuridad. Al alba tomamos la longitud por medio del sol y comprendimos que estábamos demasiado al Suroeste de las Azores. Por lo tanto, atravesamos las nubes y descendimos para economizar combustible y examinar la situación. Nos elevamos nuevamente y tomamos rumbo a Fayal, pero a consecuencia de un fuerte viento de frente se nos acabó la gasolina a cuarenta millas de dicho punto. Tuvimos que arrasar y el viento Noreste nos llevó hacia el Sur, y el día 23 nos encontrábamos a cien millas de Fa-

yal. Soplaban el Sureste con fuerza tormentosa y nos arrastró hacia la isla de Santa María.

Del 24 al 27, los vientos variantes nos llevaron de un punto a otro. En la mañana del 27 nuestra situación fué en extremo peligrosa por las condiciones del viento y del mar. Al alba del día 29 un avión del «Eagle» nos halló cerca de la isla Santa María y nos llevó a bordo. El aparato y el motor, magníficos.

EL AGRADECIMIENTO DEL REY DE ESPAÑA A LA GRAN BRETAÑA

Londres.—Inmediatamente que llegó a conocimiento del rey de España la noticia del salvamento de los tripulantes del «Dornier» expresó su honda gratitud a la Marina británica.

En los círculos diplomáticos se cree que es probable que al capitán Laurence, del «Eagle», y a otros oficiales de su dotación se les conceda una alta condecoración española, que patencie el agradecimiento de España y del rey por sus trabajos para el salvamento del comandante Franco y sus compañeros.

UNA GRAN MANIFESTACION

Madrid.—La junta directiva del Aero Club ha facilitado una nota diciendo que ha pedido autorización al Gobierno para organizar una gran manifestación ante las embajadas de Inglaterra, Francia, Portugal e Italia, con objeto de testimoniarles la gratitud de España hacia los Gobiernos respectivos, por la eficaz ayuda que han prestado para lograr salvar a los tripulantes del «Dornier 16», especialmente también a la tripulación del buque «Eagle», que ha encontrado a los aviadores españoles.

Seguramente que a esta manifestación se unirá todo el pueblo de Madrid.

También ha publicado el Gobierno una nota oficiosa, en la cual se manifiesta que el Gobierno no opondrá dificultad alguna a la manifestación organizada por el Aero Club, ya que representa el sentir de España ante el generoso rasgo de dichas naciones, significando de una manera especial que nuestra nación está propicia a corresponder a tales pruebas de amistad y abnegación en la primera ocasión que se presente.

UN HOMENAJE

Ferrol.—Al conocerse la noticia del salvamento de los tripulantes del «Dornier 16», se produjo enorme alegría, marchando una nutrida manifestación a la casa donde vive la madre del comandante Franco.

Una comisión subió a entrevistarse con aquella, felicitándole por el salvamento de su hijo, mientras el público congregado en las calles prorumpía en vivas y aplausos.

La madre de Franco tuvo que asomarse al balcón y, emocionada, agradeció las pruebas de cariño que se le tributaban.

Reina un contento general, habiéndose dirigido un telegrama al Gobierno felicitándole.

BARRUELO DE SANTULLAN

La aparición de los aviadores

Hacia las tres de la tarde del sábado se recibió la grata noticia de la aparición de Franco y sus compañeros. En seguida se dió a conocer al público en una pizarra colocada en la puerta del Ayuntamiento, donde la gente, con verdadera emoción daba muestras de su enorme alegría, aplaudiendo y dando vivas a España, a los marinos ingleses y a los gloriosos aviadores. Poco después la Banda de cornetas y tambores de las escuelas de los niños recorrió las principales calles interpretando airozas piezas.

LA EXCURSION A ASTURIAS

El Norte de Palencia.—Un desayuno digno de alabanza y una alusión a una cena que nos ha indignado a todos.—La ruta hacia las alturas...

Un resumen... Ha sido esta en cierto modo una gran excursión cinematográfica. Cinematográficamente habremos de contársela al lector. Los que a ella fueron, no necesitan otra cosa que un esquema que fije bien sus recuerdos para que no puedan ya borrarse jamás: los que no, ya irán muy pronto, en una nueva excursión.

Aún Palencia dormía sosegada, y aún se le presentaban por delante varias horas de descanso, cuando ya estaba Rozas en su puesto. Nuestras primeras palabras de alabanza y gratitud, a Rozas las dedicamos. En esta gran carrera, ha habido varios héroes: este chófer admirable, tan dominador del auto, tan conocedor de la carretera, tan seguro de sí mismo en los puntos peligrosos, fué el mayor. Esta madrugada hacia las cuatro y media, en nuestra calle Mayor, arrojado por boca de mujer,—y boca bonifísima por cierto,—sonó este grito magnífico:

—Viva Rozas...!

Y todos los excursionistas respondimos a una.

Ya se encontraba Rozas en su puesto a las cuatro y media en punto de la madrugada del sábado. Los alaridos del claxon parecían escapar en línea recta por las calles palentinas, empujándose, pegándose e hinchándose con los golpes...

Un tropiezo: el paso a nivel. Estaba cerrado, en maniobra eterna, y nos hizo aguardar unos minutos. Al cabo dejó paso y entró Rozas con toda velocidad. Comenzaba la función...

Sonaron en el coche unos cantares. Y ahora, que Dios disponga lo que sea!

UNA CRONICA

Y he aquí que desde Bárago de Potes, nuestro querido colaborador Sr. J. Rombrada nos envía una bella crónica acerca de esta excursión. Habla en toda ella de «lo que veremos»; no hay más que cambiar los tiempos, y resultará con ello «lo que vimos». Donde sea necesario completar la palabra de Rombrada con alguna acotación, él nos autorizará para incluirla.

Su crónica dice así:

«Hermosa idea la que han de llevar a cabo el día 29 de junio unos entusiastas palentinos que a su paso para Covadonga recorrerán del S. al Norte la bella Liébana; a ellos dedico este resumen-guía de Peña-Labra a Potes y Cillorigo.

Atravesarán casi toda la provincia de Palencia de Sur a Norte por las hermosas y fértiles vegas de Ojeda, tocando las estribaciones de «La Traspaña», contemplando la cónica y famosa Peña-Redonda, en cuya cima colocó el llorado Cardenal Almaraz la Cruz

«Recuerdo del fin del siglo pasado», y por Cervera del Río Pisuerga, San Salvador de Cantamuga con su templo románico, y Camasobres llegaréis al célebre Puerto de Piedras Luengas» al pie de Peña-Labra, divisoria de Santander».

Primera acotación:

En Cervera de Pisuerga hicimos alto. El día era de fiesta solemnísimas; teníamos que cumplir como cristianos todos cuantos figurábamos en este viaje, y era un anhelo cristiano el que principalmente nos llevaba por esos mundos de Dios. A Cervera de Pisuerga habíamos ya avisado previamente:

—Queremos oír misa en esa iglesia.

Y el dignísimo párroco de Cervera ya tenía todas las cosas preparadas para tocar las campanas en cuanto el auto apareció en el pueblo. La misa fué además como de fiesta: con muchas luces y con mucho órgano. Corste también aquí nuestra gratitud hacia este celoso y bien querido sacerdote.

Y después, el desayuno. También estaba encargado a la acreditadísima Fonda de Isasi: desayuno para todos los gustos: truchas, huevos, vino, café, chocolate bizcochos, a destajo...

Y la cuenta, inverosímil. Hay que dar estos detalles, para que se entere un señor que acaba de establecerse en el Bar Colón, de León, frente a la Catedral. Lo que pasó con este señor se contará mañana; antes que el público, queremos que lo sepa el señor gobernador civil, para que se lo comunique al de León, y la Junta de Turismo, para que también se lo comunique a la de aquella ciudad. Mientras se convierten los establecimientos en lugares de asalto a los viajeros, serán inútiles cuantos sacrificios hagan esas Juntas por fomentar el turismo entre nosotros. De la de León esperamos que ha de tomar buena carta en el asunto. En tanto, nosotros recomendamos a los palentinos que en el Bar Colón que allí acaba de abrirse, no pongan nunca los pies!

Un desayuno de truchas para tres personas: huevos para diez y seis—y hubo quien se comió hasta siete huevos, porque soplabá una brisa...!—vino a destajo para unos y otros; café con leche y mantegulla para

ocho; chocolate con vaso de leche para los cinco restantes, y pan a destajo para todos, costó en la Casa de Isasi, de Cervera de Pisuerga, cincuenta y cinco pesetas...!

En adelante, cuantas excursiones organicemos aquí, a desayunarse, a comer, a lo que sea, irán a Casa de Isasi, que no ha confundido su mostrador con un puesto de acecho! Hay que rendir tributo a la honradez.

Y ahora, sigue la crónica de J. Rombrada:

«Todas las cumbres palentinas al Oeste de Peña-Labra y que nos separan de La Liébana, están llenas de encantos. «Las Sierras Albas», Pico Vistruy, Las Cardinas, Aruz, Altos de Riofrío, Pineda y Peña Prieta, a 2.600 metros de altura y que es divisoria de las tres provincias de León, Santander y Palencia. En ella nacen las Fuentes Carrionas y las lagunas de las Conerías.

Estas elevadas montañas con sus Puertos y mesetas en tierras palentinas y sobre todo «Pineda», son una joya no conocida por los entusiastas alpinistas que rinden culto a la naturaleza brava y nada tienen que envidiar a las mesetas suizas; pero hoy dejo de describirlas, así como la rara Peña de «Mesa sin pan» y «Caravacas», con su mágico lago, grandiosas, llenas de majestad y coronadas de nieve todo el año, para fijarnos en el itinerario a seguir hasta Potes y Castro-Cillango.

LA PEÑA-LABRA

La carretera pasa al mismo pie de esta Peña, y si bello es el panorama que se ofrece a vuestra vista desde Piedras-Luengas, mayores aún si os decidís a subir a la cima (2.002 metros sobre el nivel del mar). La ascensión es fácil por el S. E., que tiene un pequeño declive, y se realiza en menos de una hora. El cuadro es tan grandioso, dilatado y bello, que sólo viéndolo es como puede sentirse y comprenderse. Mirando al Norte parece se alcanzan con las manos los típicos invernales y casucas de las aldeas de Poblaciones, diseminadas como pequeños oasis en medio de aquellas extensas praderías; más allá Tudanca, la ruta del cantor de la Montaña en su novela. Peñas arriba, y siguiendo el curso del río Nansa, se ve cubriendo la carretera a Tinamemor.

Al este se divisa el renombrado Puerto de «Sejos», la Tierra de Campoo, las Sierras de «Los Redondos», en Palentinas tierras, el Portillo de los Asnos o «Pico de los tres mares», porque en sus vertientes nacen el Bullón y el Nansa, cuyas aguas van al Cantábrico, al E. el Abiada afluyente del Ebro al Mediterráneo y al Sur, vuestro Pisuerga, que uniéndose al Duero va al Atlántico.

Mirando desde Peña-Labra al Sur, se contempla un panorama que parece no tener límites; casi toda la provincia de Palencia, la tierra de Campos, y el condado de Pernía con su abadía de Lebanza. Si el día es favorable y está limpia la atmósfera, con ayuda de un buen antejo se ven pueblos a más de 100 kilómetros de distancia, y serpentea el Pisuerga y Carrión por las tierras pardas de Castilla.

El más bello y sublime panorama, el que más ha llenado y recreado mi espíritu, es el que se admira al N. O., o sea la Región lebaniega, formada por montañas y repliegues de grandes y pequeños valles, llenos de exuberante vegetación y cerrada por los altos «Picos de Europa», que la sirven como de fuerte cadena petrea que cierra las grandes huellas naturales de este país.

El Pico de Corisco, Remoña, Cerrado, Peña Vieja, Río Hierro, Silla Caballo, Ventosa, Peña Sagra-Vistruy y Peña Prieta, se dominan desde allí perfectísimamente a una altura a más de 2.500 metros sobre el nivel del mar.

La carretera de Palencia a Potes se desenvuelve en curvas pronunciadísimas por la «Venta del Horquero» y las primeras aldeas lebaniegas: «Valdeprado» y «Pesaguero», atravesando bosques y praderías que ofrecen mil encantos con sus corpulentos robledales y hayedos, llenos de vegetación y surcados por regatos cristalinos procedentes del deshielo de las montañas citadas.

Se deja a un lado Avellanedo, y en un valle profundo Vendejo y Coloca, con su torre románica, Las Ventas, La Fria y «Encinas», a donde acuden los pueblos de Obarga, Barreda y Leromes, a surtirse de comestibles, y en un alto la iglesia de Lomeña oteando al caminante, y muy próximo a Cabezón de Liébana, subiendo por un sendero muy pendiente, se llega a Piasca, célebre por su ex monasterio duplice y su iglesia románica, admiración del arqueólogo.

A cuatro kilómetros, pasando por los pintorescos pueblos de Framo y Ojeda donde se unen el Bullón y el Deva y se bifurca la carretera para Panes y Espinosa se llega a la capital de Liébana.

Y aquí hacemos un alto hasta mañana.

Tintas para escribir marcas «Sama», Ville de Paris, etc., negra, azul-negra de copiar, etc.

Librería y Papelería de La Serna
MAYOR PRINCIPAL, 37
Especialidad en Obras de Legitimación.



Simpáticas muchachas de San Román de la Cuba, que di-ron reatae a sus brillantes fiestas (Foto Guzmán de Rego)

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 23
PALENCIA

MATA CUCARACHAS DEL CASTILLO
EL MAS EFICAZ Y LIMPIO
UNA SOLA PRUEBA
LE CONVENCERA
BOTE 095



—¡Vaya una idea!... ¡Enseñar a su hija a tocar la flauta!
—¡Ah, mi querido amigo!... Es la única manera de evitar que cante.

Recién casada. —¿Cuánto me pide usted para empapelar esta pieza?
El empapelador. —Verá, señora, esto depende...
¿Qué clase de papel desearía usted?
—Rosa.

—Deseo un aplanador de jardín. El tamaño lo dejo a discreción de usted. Esta es la persona que lo utilizará.

**HUERTAS DEL POMBO
LAS FIESTAS DE SAN PEDRO**

Los cohetes voladores, disparados desde la mañana o, por mejor decir, desde la víspera, nuncios eran de que los huertanos celebraban su fiesta grande en honor de San Pedro, su patrón.

Las alegres notas dulzaineras, el animado bailar, el estallido de los resacos mimbres, retorcidos al quemarse, la alegría expansiva de las jóvenes, el cantar de los garridos mozos, los carros engalanados de flores y entoldados de verde follaje, tirados por enjaezadas mulas, en su largo recorrido por la capital, llevaban a todas partes el mensaje de la fiesta.

A las once y media, después de bendecir la nueva imagen del Niño Jesús, tiene lugar la procesión a través de las huertas; y a continuación, la santa misa, actuando de celebrante, nuestro cura, don Américo Martínez, acompañado de don Eugenio Calzada y don Germán Pérez, párroco de San Miguel, quien en plan de buen panegirista, hizo una loa acabada y encomiástica del Príncipe de los Apóstoles.

La capilla parroquial, integrada por el organista don Valentín Riol y los cantores: don Guillermo Jubete, don Gregorio Ovejero, don Eutiquio Rodríguez y don Eugenio Blanco, cantó admirablemente la misa y durante la procesión de la mañana y reserva de la tarde, a la hora del rosario.

Después, más baile a mañana y tarde en los días siguientes. Una fiesta muy animada y algo deslucida a ratos por la lluvia.

Mariano Santos MARTIN

**EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
VIDA PARROQUIAL**

En la parroquia de San Antolín se han empezado las obras para instalar la calefacción en el templo de Nuestra Señora de la Calle.

Por esta causa me dirijo desde estas columnas a las feligrases de la parroquia, recordándoles el envío del boletín que recibieron hace meses, y suplicándoles que le devuelvan cumplimentado lo más pronto posible.

Esta obra ha de hacerse por todos los fieles de la parroquia, aportando cada cual, en la medida de sus fuerzas, la limosna correspondiente. De ese modo se demuestra el amor a la parroquia, que tantos beneficios nos hace, como buena madre nuestra que es.

Invíese, pues, a la iglesia, al señor párroco, el mencionado boletín, y quienes no le tengan, o quienes la hayan perdido, solicite otro cuanto antes, para que todos puedan figurar en la lista de feligrases benéficos de la parroquia, que tengo abierto y que deseo comprenda a todos mis amados hijos.

EL PARROCO

EL SUCESO DE HOY

Riña sangrienta de dos obreros

Momentos antes de la una de la tarde de hoy se desarrolló un hecho sangriento en la Plaza de Isabel la Católica, cerca de la calle del Conde de Garay.

A dicha hora se dirigía a su domicilio, a comer, Viriato Herrero Paramio, de 40 años de edad, casado, natural de Villarramiel y vecino de esta capital, encontrándose con su compañero de oficio Lorenzo Mucientes Gutiérrez, de 27 años, también casado, el cual iba montado en bicicleta. Este descendió de la máquina y fué hacia Viriato.

De lo que pasó entre ellos en aquel instante y de las palabras que se cruzaron, nadie se dió cuenta. Lo que sí se sabe es que los dos obreros entablaron violenta lucha, y uno de ellos, Lorenzo, arrojaba abundante sangre de una mano, interviniendo en seguida los guardias de Seguridad Toribio García y Nicéforo Ortega, que se hicieron cargo del herido y lo trasladaron a la Sala de Socorro, procediendo después a la detención de Viriato.

En el benéfico establecimiento el médico y el practicante de guardia hicieron una minuciosa cura a Lorenzo Mucientes, el cual presentaba una herida incisa producida por arma blanca en la región frontal, de tres centímetros de extensión; otra de cuatro en el tercio superior del brazo izquierdo, y otra de cinco en la muñeca izquierda, que interesó la arteria, calificadas de pronóstico reservado.

El herido pasó al Hospital de San Bernabé y San Antolín, en una camilla de la Cruz Roja, donde se halla ocupando la cama núm. 17 de la sala de Santa Lucía. El autor de esas lesiones ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción. Se asegura que entre ambos obreros existen antiguos resentimientos por cuestiones del trabajo y por divergencias entre sus esposas. Los dos viven en la casa número 121 de la calle Mayor Antigua; uno en la planta baja y otro en un piso, con sus respectivas familias.

Viriato, que tenía las ropas empapadas de sangre, presentaba una contusión en la cara, que le produjo Mucientes, según manifestaciones del primero.

La reyerta dió lugar a que se aglomerase numeroso público en la Plaza de Isabel la Católica, y después en los alrededores de la Sala de Socorro, a cuyo establecimiento fueron los familiares de los contendientes.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado, poniéndose a su disposición, como antes decimos, a Viriato Herrero, entregándose una navaja pequeña, con la que le fueron causadas las heridas a Lorenzo.

UN ROBO

En la fábrica de azulejos instalada en la Avenida de Casado del Alisal, que regenta don Francisco Iglesias, se cometió un robo durante la noche del 29 al 30 del actual.

El autor o autores penetraron en el establecimiento por una ventana del retrete que estaba abierta, y de una mesa

del escritorio cogieron unas 150 pesetas, aproximadamente, cuya cantidad acostumbra a dejar el señor Iglesias para los cambios.

La Policía practica pesquisas con el fin de averiguar quién o quiénes llevaron a cabo el robo.

ESCANDALO

En la Plaza de Abastos promovieron un fuerte escándalo Mercedes Díez González y Saturia García Pascual, teniendo que intervenir el guardia municipal para apaciguar los ánimos.

Fueron denunciadas.

FALTAS A LA MORAL

Ha sido denunciado ante el señor gobernador el joven Maximino Ralea Ruiz, por faltas a la moral.

MALOS TRATOS

El vecino Buenaventura Antolín, vendedor ambulante de almendras, denunció que cerca de la Fuente de la Salud había sido maltratado de obra por el cantinero Francisco Manrique, resultando aquél con desperfectos en la ropa, que valora en 12 pesetas, y pérdida de las almendras, cuyos paquetes rodaron por el suelo.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

La Guardia civil de Osorno ha denunciado al vecino de Lantadilla, Vicente Gil, por infractor de la ley de caza y usar arma de fuego careciendo de licencia.

EN LEON

ATERRIJAJE DE UN AVION

En término de Villaverde de Sandoval, aterrizó el avión tipo «Favila», número 147, de la base de la Virgen del Camino tripulado por los tenientes Manrique, Montero y Melchor Ponté, piloto y observador respectivamente del mismo.

La causa de aterrizaje fué debida a deficiencias observadas en el tubo de engrase; los aviadores salieron ilesos y el aparato no sufrió desperfectos.

Una vez reparada la avería intentó levantar el vuelo, teniendo que desistir de su propósito por nueva avería en una de las ruedas de tren de aterrizaje; ésta hubo de ser sustituida por otra traída expresamente de la base, la cual, una vez colocada, permitió remontarse al aparato normalmente, dirigiéndose al aeródromo de la Virgen del Camino.

Los aviadores fueron agasajados, dándoseles toda clase de facilidades por el vecindario del mismo, así como por el de Mansilla que acudió por curiosidad, por tratarse del primer avión que aterriza por aquellas proximidades.

BILLETE FALSO

El agente de vigilancia de esta plantilla don Adriano Becerril presenta en esta Comisaría a una señora llamada Gertrudis Mendoza Aguilar y manifiesta

que dicha señora fué a las oficinas del señor inspector veterinario, para que la cambiara un billete de cien pesetas, cosa que el señor inspector se negó a hacer, por considerar dicho billete falso.

Ahora declara Gertrudis que cuando se dedicaba a la venta de ramales, en la plaza de ganados, un señor le compró dos de ellos valorados en 1,40 pesetas cada uno y que para pagarlos le dió un billete de cien pesetas que ella cogió; dió el resto al comprador, creyendo a buena fe que era bueno el billete.

También manifestó Gertrudis que conocía de vista al comprador de los ramales.

La policía practica pesquisas para detener al autor de la estafa.

El Día de la Buena Prensa

Celebróse este año con la solemnidad y el fervor de costumbre la festividad de la Buena Prensa. En la Catedral se cantó una Misa, y lo mismo en ella que en las demás templos de la ciudad se dijeron Misas de Comunión y se hizo el acostumbrado petitorio. En la Misa de la Catedral predicó el P. Jesuita Rafael Vicente Herrera.

Por la tarde, a las cinco, tuvo lugar, también en la Catedral, la fiesta consagrada al «Día de la Prensa Católica»; en ella se hizo la exposición del S. S., se rezaron el Rosario y una oración por la Buena Prensa. El sermón de la tarde estuvo a cargo del coadjutor de Santa Marina, don Víctor Serrano, y fué una constante excitación al apostolado de las buenas lecturas, las buenas revistas y los buenos periódicos, que amparan y defienden las santas causas de nuestra fe y de nuestra moralidad cristiana.

En las demás parroquias habló cada párroco de la significación del día de los grandes apóstoles y de la obligación en que están los católicos, de fomentar el crecimiento de sus buenos periódicos.

Durante los cultos del día cubrieron distinguidas damas los turnos de las mesas petitorias, y el público respondió dignamente a la colecta.

Y ESO?

NI AUNQUE VINIERA A PIE..!

Anoche, en León, a las doce, puso un gran amigo nuestro un telegrama a su casa de Palencia. La amable telegrafista de la capital vecina preguntó si este telegrama había de salir o no inmediatamente.

—Sí, señorita, inmediatamente. No me sirve de madrugada, porque a las cuatro de la mañana debo yo estar allí.

Bien! El telegrama no salió con la rapidez que se quería, puesto que llegó a Palencia a las 12'55. Y de la Administración debió salir a esta hora poco a poco, y no llegó a la casa adonde iba hasta las ocho de la mañana de hoy: cuatro horas después que la persona que lo puso, y que, por supuesto, encontró a sus familiares que esperaban noticias suyas de León, en la más grande inquietud.

Y eso?—preguntamos otra vez.

Nuestros mercados al día

GANADOS

FUENTESAUCA

En el mercado de reses hubo muchas, pero pocas transacciones.

Ganado caballar y mular, bastante, y alguna transacción.

Ganado asnal, poco, sin transacciones.

Corderos, se han comprado por los tableros unos doscientos.

Precios que rigen:

- Bueyes de labor, a 4.000 reales.
- Novillos de tres años, a 3.900.
- Añojos y añojas, a 900.
- Vacas cotrales, a 1.200.
- Cerdos al destete, a 100.
- Idem de seis meses, a 240.
- Idem de un año, a 500.
- Ovejas, a 160.
- Idem emparejadas, a 220.
- Corderos, a 60.

PIEDRAHITA

Nota de precios en el mercado de lanas y ganados:

- Bueyes de labor, a 3.400 reales.
- Novillos de tres años, a 3.400.
- Añojos y añojas, a 1.100.
- Vacas cotrales, a 2.100.
- Cerdos al destete, a 110.
- Idem de seis meses, a 315.
- Idem de un año, a 390.
- Idem de año y medio, a 980.
- Ovejas, a 100.
- Carneros, a 210.
- Corderos, a 180.
- Lana, arroba, a 96.

CEREALES

SAHAGUN

El tiempo es bueno, para la granación de los cereales.

Se cotiza harina extra a 64 pesetas

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOS LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5. 2.º



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

los 100 kilos; de 1.ª a 62; panadera a 60; tercerilla a 28; de cuarta a 32; gordo a 28.

El trigo vale a 49 pesetas los 100 kilos, precio nominal; centeno a 64 reales las 90 libras; cebada a 48 las 70.

DE ACCION SOCIAL

REMOLACHEROS Y FABRICAS

De sumo interés para todos los agricultores de los regadíos castellanos ha de ser la Real orden aparecida en la «Gaceta de Madrid» del 21.

La organización paritaria, que resolverá las cuestiones relativas al cultivo de remolacha, cuya venta se contrata con las Azucareras, ha de quedar realizada dentro del presente verano. La mencionada Real orden tiene por objeto dar aplicación a los preceptos correspondientes del decreto ley de organización paritaria en la Agricultura, de fecha 12 de mayo de 1928. Extractamos a continuación el contenido de la reciente soberana disposición.

Las Comisiones Arbitrales Comarcales compuestas como se sabe de cinco representantes de los cultivadores y cinco nombrados por las fábricas serán por esta vez siete, aunque el territorio nacional se considera distribuido en diez zonas para estos efectos. La Comisión arbitral de la zona primera tendrá su sede en Valladolid, abarcando a toda la comarca que, en las provincias de Valladolid, Palencia,

Burgos y Soria cultiva remolacha para venderlo en las fábricas de Santa Victoria (Valladolid) y La Rasa (Burgos de Osma).

Los representantes de los remolacheros serán nombrados por elección entre los propios cultivadores. Esta elección se practicará en el domicilio de la entidad remolachera a que los electores estén asociados. Para ello, se fija un plazo de 15 días dentro del cual las asociaciones puras de remolacheros enviarán al ministerio del Trabajo listas comprensivas de aquéllos asociados que lleven al menos dos años cultivando remolacha. Estas listas servirán para la formación del censo. Solamente cuarenta días desde el plazo para el envío de tales relaciones, pasarán hasta el designado para efectuar la elección. El escrutinio tendrá lugar en la Delegación Regional del Trabajo.

Los azucareros nombrarán por su parte los representantes, computándose su derecho al voto por el número de toneladas que trabajen.

HERNIADO RECUPERE V. SU SALUD

Es creencia aun muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

CON EL MÉTODO C. A. BOER

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

CACERES, 6 de junio de 1929. Señor D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Con gran contento le manifiesto que, hoy, me encuentro curado de la hernia que venía sufriendo desde hace años. Más de dos veces me puse en peligro y piense usted cual es mi agradecimiento al verme ya completamente restablecido no obstante mis 77 años. Le autorizo Sr. BOER, para que publique usted esta carta y disponga siempre de su agradecido s. s. JOSE GUERRERO, Portero Mayor de la Diputación Provincial, CACERES.

CALAHORRA, 14 de mayo de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy Sr. mío: Doy a usted las gracias por el feliz éxito obtenido, gracias a los excelentes Aparatos del Método C. A. BOER, los cuales me han curado de la hernia que venía padeciendo desde hace muchos años. Su afmo. s. s., P. LUIS REDONDO, Convento de los Padres Agustinos, en CALAHORRA (Logroño).

HERNIADO: Reflexione y decidase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al METODO C. A. BOER. El eminente Especialista recibe en:

Valladolid, lunes 1.º julio, Hotel Inglaterra.

PALENCIA, martes 2 de julio, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Santander, miércoles 3, Hotel Europa.

León, sábado 13 julio, Hotel Paris.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arriasonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 386

El aceite se paga a 2,10 pesetas el kilo; vinos tintos a 4,80 los 16 litros.

Lana blanca sucia a 140 reales arroba; la negra sucia a 130; blanca lavada a 260; la negra lavada a 240.

Bueyes de labor a 3.800 reales; novillos a 2.600; añojos a 1.400; cerdos al destete a 350; ovejas de 26 a 32.

Pan de 1.ª a 0,65 pesetas el kilo; patatas nuevas a 4 la arroba; paja larga a 0,60; corta a 0,40; huevos a 2 la docena.

Ofertas hay de 10 vagones de trigo a 50 pesetas los 100 kilos.

Demandas, mulas.

Operaciones: En partidas, nulas.

VALLADOLID

Trigos.—Se cede de varias procedencias de 49 a 50 pesetas. La demanda muy desanimada; la tendencia muy floja y es difícil que se reponga.

Centeno.—No se hace nada en este grano del que hay ofertas en línea de Palencia a 37 pesetas; y en la de Segovia y Avila de 38 a 38,50.

Cebada.—Satisface, por lo general la cosecha de este grano y la clase dicen será buena, bien granada, pero las plantas quedaron muy cortas y resultará poca paja. Peor fuera que hubiera mucha paja y poco grano. Como ya se está haciendo la recolección, el precio está en baja y los compradores retraídos esperando que llegue al límite más bajo y entonces adquirir mercancía. Se ofrecen clases añejas en la Mancha y Extremadura a 33 pesetas 100 kilos con saco y del país a 35,75.

Avena.—No se habla apenas de este grano del que hay vendedores en Extremadura a 35 pesetas.

Algarrobas.—Manchegas ceden a 34

Habas.—De Extremadura cotizan a 39

Yeros.—Manchegos hay vendedor a 31 pesetas.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

La Región y la Provincia

León

EL TIEMPO

Continúa el temporal de lluvias, si bien llueve con intermitencias. Esto ha deslucido la feria, que termina hoy, lo cual es de lamentar, pues se han retraído los feriantes.

DE FUTBOL

Ayer jugaron en Pamplona los equipos de la Cultural contra el Osasuna. Los últimos partidos los jugaron sin los hermanos Golburu, formando con varios reservas.

A su regreso de Pamplona se detendrá en Burgos, para jugar el día 2 un partido amistoso con el potente equipo del Deportivo Alavés.

MUERTE REPENTINA

En Valencia de Don Juan ha fallecido repentinamente el concejal de aquel Ayuntamiento don Natalio Rodríguez.

INCENDIO

En el pueblo de Abija cayó una chispa eléctrica que incendió dos casas, ocupadas por los vecinos Miguel González y Lucía Morán. Gracias a la intervención de los vecinos, se pudo sofocar el incendio con pocas pérdidas.

LA CARCEL DE SAHAGUN

Ha sido aprobado el proyecto para construir una prisión preventiva, cuyo presupuesto asciende a 119.036'39 pesetas.

DETENIDO

Por la guardia civil de Villablino fué detenido Francisco Lombas Martínez, el cual fué sorprendido tirando un cartucho de dinamita al río para apoderarse de la pesca.

CALEFACCION

Se abrió concurso de proyectos para dotar de calefacción las dependencias del piso principal y varias de la planta baja de la Dptación provincial.

CONCURSO DE TIRO

Han salido para La Coruña a las pruebas eliminatorias para los concursos de tiro que se celebrarán en Santander y San Sebastián los capitanes don Antonio Martínez Pedrosa, don Andrés Lorenzo Delgado, tenientes don José Viñas López, y los alféreces don Serapio Marchante Olivares, don Rafael Castrillo Garcerán, don Felipe Romero Alonso y don Eduardo Lorenci de la Vega del Regimiento de Burgos.

CARRETERAS

Se ha hecho la recepción definitiva de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 19 al 22 y 25 de la carretera de León a Caca-belos.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento Marcelina Alvarez, vecina de Villacinta, que sufrió la cornada de una res en la región frontal y parte de la superciliar derecha, de pronóstico reservado; Manuel Naya Andrés, de varias erosiones en distintas regiones de la cara, producidas agresivamente; y Laura Merino, erosiones en el cuello y cara, también producidas agresivamente.

SUBASTA

La Comisión provincial acordó celebrar pública subasta el día 26 de Julio en el Salón de Sesiones del palacio provincial, para adjudicar las obras de reparación durante los años 1929, 30 y 31 de los kilómetros 3 al 14 y 23 al 39 de la carretera provincial de León a Boñar, cuyo presupuesto es de 190.222'99 pesetas.

NUEVO UNIFORME

Han empezado a usar un nuevo uniforme los porteros del Gobierno Civil.

EL CONCURSO DE ESCAPARATES

El Jurado designado para el concurso de escaparatés emitió el fallo en la forma siguiente: declarar desierto el primer

Luis Marín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en cirugía, oftalmología y enfermedades de la vista.
Su consulta en el Pabellón de Castaña Letra 6

premio; el segundo fué adjudicado a don Cipriano García Lubán, y el tercero se concedió a la "Casa Hermógenes".

LA CARRERA DE CINTAS

En la carrera infantil de cintas que se celebró en el paseo de la Condesa de Sagarra se repartieron treinta y nueve premios de una, dos, cinco y diez pesetas.

ESPEO

Burgos

DE LAS FIESTAS.—TIRO DE PICHON

Tiradas extraordinarias que se celebrarán los días 4 y 5 de julio de 1929, en el Stand de la Sociedad, sito en el Paseo de la Quinta:

Con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo, ha organizado esta Sociedad dos tiradas extraordinarias de tiro de pichón, en las que se disputará el título de campeón local y provincial, y otros premios otorgados por diversas entidades.

Las tiradas tendrán lugar en el «Stand» de la Sociedad, a las cuatro de la tarde, los días 4 y 5 de julio, comenzando por la subasta de escopetas en la forma acostumbrada.

Un jurado, compuesto de tres señores socios, resolverá en fallo inapelable,

aplicando las condiciones especiales de esta tirada y las generales de los Reglamentos.

Santillán de la Vega

DE SOCIEDAD

A su regreso de Madrid, donde cursa la carrera de Medicina, hemos tenido el gusto de saludar al joven y aventajado alumno don Angel Salas Gonzalo, hijo de nuestros buenos amigos don Rodrigo Salas y doña Teotiste Gonzalo, felicitando tanto al estudiante como a sus padres por el éxito alcanzado en los exámenes.

NUEVO ODONTOLOGO

Con un éxito rotundo ha terminado los estudios de Odontología nuestro querido y prestigioso médico don Eustaquio Fernández Merino.

Con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra, muy cordial y afectuosa, deseándole muchos éxitos y grande acierto en su nueva especialidad.

Barruelo de Santullán

El sábado y el domingo se han celebrado con gran animación las fiestas solemnes del barrio de San Pedro. Carreras de cintas en bicicletas, bailes en las praderas, fuegos y verbenas han constituido la mayor parte del programa de estos festejos que tanta popularidad tienen.

Aun cuando el tiempo no ha estado muy propicio, las verbenas alcanzaron enorme éxito, prolongándose, sin decaer la animación, hasta las primeras horas de la madrugada.

FIN DE CARRERA

En la Facultad de Madrid ha terminado la carrera de Medicina el estudiante joven don Francisco Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo don Jesús, farmacéutico de ésta. Sea enhorabuena.

El Corresponsal

Paredes de Nava

FIESTA DEL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS

Con más brillantez, si cabe, que en años anteriores, se celebró en la iglesia de San Juan una fiesta solemnisima en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Una comunión numerosa, en la que tomaron parte muchos niños y niñas, entre los que se contaban los que habían sido premiados en los exámenes de las escuelas nacionales por la Asociación "Fraternidad", por ser el día del aniversario de su fundación, para dar gracias a Dios y pedir por los donantes; una Misa muy bien cantada y con asistencia de todos los sacerdotes; Vela al Santísimo, por los numerosos socios del Apostolado de la Oración; fervoroso acto religioso con visita de altares y procesión por el interior del templo, ya que no pudo tener lugar por las calles, debido al tiempo lluvioso, fueron los cultos magníficos con que la Asociación del Apostolado y devotos del Sacratísimo Corazón de Jesús obsequiaron a su Rey, Dueño y Señor.

Mención especial merecen la oración sagrada y elocuente del ilustrado profesor del Seminario, don Apolinar Aguado, presentando al Corazón de Jesús como el esplendente trono de bondad y de misericordia, al que todos los hombres deben acercarse con gran confianza en los días de la tribulación, y la plática breve, pero enjundiosa y oportuna, del director don Jesús Pajares, felicitando al extraordinario concurso de personas que llenaban materialmente el templo, pero a la vez significando su sentimiento por no ver esa misma concurrencia por la mañana y a la hora del gran convite eucarístico. "Hay que acercarse a Dios por la oración—decía con unción apostólica—y hay que recibir a Dios frecuentemente en la Comunión, para ser de Dios y vivir su propia vida, que debe ser la vida del cristiano."

El Sacratísimo Corazón de Jesús pagará, como El sabe hacerlo, a cuantos se sacrificaron en el día de ayer y durante todo el mes de junio por darle honor y gloria.

Ha terminado felizmente la carrera de Farmacia el estudiante don José Ruiz de Navamuel y Polanco, quien ya se encuentra entre nosotros recibiendo las entusiastas felicitaciones de sus numerosos amigos, a las que unimos la nuestra, cordialísima, haciéndola extensiva a su distinguida familia.

Saldaña

PESAME

A la temprana edad de 25 años falleció en Velillas del Duque la señora doña Aurelia de las Heras, esposa de nuestro buen amigo don Emiliano Ibáñez.

Su muerte ha sido muy sentida en el vecindario, pues gozaba de generales simpatías.

Antonio Hergueta

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPAL, 23, 1.º

(Antigua clínica del Dr. Diaz-Caneja).—PALENCIA

NOTAS ESCOLARES

Aclaración de justicia

Aludido indirectamente en la "Contestación a una réplica de Paredes de Nava", bajo palabra de honor, declaro lo siguiente:

1.º Que en la distribución de los premios a los niños de las escuelas nacionales examinados en el mes de junio de 1928, absolutamente nadie intervino más que el que suscribe, como alcalde que era en la época de referencia, y en representación del señor donante.

2.º Que en dicha distribución se cumplió al pie de la letra la O. de la Dirección General de Primera Enseñanza, repartiéndose el dinero entre los niños y niñas pobres, como taxativamente en aquella se dispone, habiéndome servido para su clasificación económica de los amillaramientos y matriculas que obran en la Secretaria del Ayuntamiento, y no habiendo podido tener en cuenta la condición de socios de "Fraternidad", puesto que los primeros, excepto los veinte con que se fundó el 29 de junio de 1928, fueron admitidos con fecha 21 de octubre del mismo año. En confirmación de esto obran en mi poder las listas de los agraciados, donde aparecen los nombres, no de uno, ni de dos, sino de varios

niños que fueron premiados, y que ya en adelante no lo podrán ser, porque sus padres no están, ni pueden estar en las condiciones marcadas por el Reglamento para ser socios, y viceversa.

3.º Que si bien es cierto que los señores maestros renunciaron al premio, caso de corresponderles, también lo es que, con fecha 13 de octubre de 1928 se les entregaron personalmente en la Alcaldía las 500 pesetas para invertir las en menaje para las escuelas, y

4.º Que la Asociación "Fraternidad", anunciando los exámenes del año actual, fecha de su celebración, exposición y venta de labores, a favor de las niñas, no ha cometido atrevimiento alguno, sino que ha ejercido un perfectísimo derecho concedido por unos estatutos legalmente aprobados.

Agradeciendo, señor director de EL DIA DE PALENCIA, su amabilidad por la inserción de estas líneas, se ofrece de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Cayetano CANTERO.

Y con esto entendemos nosotros que ya queda suficientemente aclarada esta cuestión.

S. LIEBANA LESMES
MEDICO-DENTISTA
DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante
Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes
DON SANCHO, 11, PRAL. (Encima de Teléfonos)

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

“EL DÍA” EN MARRUECOS

Cartas a mi tierra

...Terminado el largo viaje por ferrocarril español, y después de hacer la travesía del Estrecho de Gibraltar, doy con mis cansados huesos en Ceuta, y allí, «en mente», he de rectificar el equivocado concepto que tenía de las tierras africanas.

Mi imaginación había planeado un mapa económico, físico y político de África muy diferente del real. Había supuesto que las ciudades moras del Norte eran un estilo del barrio de San Sebastián con sus casitas sucias, poco confortables y malolientes. Me imaginaba también, cuando oía hablar de los «Mohameds» que éstos serían, cuando más, copias más o menos exactas de nuestro patetísimo barrio de La Puebla, donde no es precisamente la estética y urbanización de los edificios lo que puede impresionar satisfactoriamente a los turistas.

Al «despedirme» del Salón de Isabel II, de los Jardínillos de la Estación, de la Huerta de Guadian y de la Plaza Mayor, más encantadores ahora, que imaginativamente les veo desde lejos, pensé con desconsuelo que acaso no volvería a ver mientras estuviera en la Zona del Protectorado ningún paisaje que encerrara las coquetomas lindes de los jardines de mi tierra, que ahora contemplo tan hermosos y tan rientes, al mirarlos retratados en mi memoria.

Quizá por estar poco enterado de los progresos de Marruecos, supuse que para ir del puerto de Ceuta a Tetuán, había que hacer el viaje poco menos que saltando peñas por caminos abruptos y llenos de desconcertantes encrucijadas. La ignorancia es muy atrevida. Mi corto entendimiento no podía concebir que pudiera hacerse, como se ha hecho, una línea de ferrocarril cómoda y rápida donde existieron inmensas montañas de roca; pero el esfuerzo humano con heroico optimismo luchó hasta allanar montañas y dificultades, y el 17 de mayo de 1918 se inauguró solemnemente con asistencia del infante don Carlos de Borbón el ferrocarril de Tetuán a Ceuta, y, a más de éste, se construyeron en muchos kilómetros de extensión amplias y bien pavimentadas carreteras. Pensé que el carácter de los habitantes de estas tierras era brusco y «corría parejas» con la brusquedad que mi fantasía atribuía a la naturaleza del suelo marroquí; pero no es así, pues españoles y moros conviven amigablemente, y en las construcciones de Obras Públicas se ven muchísimos musulmanes, que, mezclados con los peninsulares, y aún

en mayor abundancia que éstos, trabajan diligentemente cobrando sus salarios por cuenta del Majzen.

En los viveros de Río Martín, Segan-

gan y Larache, y repoblación forestal de Taxdirt, los moros dirigidos por competentes ingenieros españoles llavan a efecto las obras de colonización,

mostrando agrado al ver que no es baldía la aportación de su energía, pues de la tristeza de sus campos yermos y sin cultivo ven que con su esfuerzo dirigido brota la alegría de la fronda.

Y, en fin, supuse que mi partida hacia estas tierras donde la Judería y la Morería tienen sus barrios, equivalía a nacer a un mundo nuevo lleno de cosas extrañas y estrañarias costumbres. Pero no es así; no es así y me alegro.

Como en este pícaro mundo muchos de los aspectos son cuestiones de sensación y de efecto, al pisar por vez primera las tierras africanas, donde tan encarnizadas luchas se han librado entre la morisma y el pueblo cristiano, sentí una impresión, un estremecimiento producidos por la satisfacción de observar que, lejos, muy lejos de cuanto me había imaginado, estas tierras morunas tienen todos los atractivos y comodidades de las grandes urbes civilizadas: casinos cómodos y confortables, círculos de recreo, teatros, cines, campos de deportes, paseos pintorescos, etc., etc.

Efectivamente, con los ojos de un triste recuerdo no muy lejano, veo en los montes Gorgues y El Dersa humear aún sangre española mezclada con sangre mora. También, con honda pena, recuerdo piadosamente las muchas familias que llorarán mientras vivan, un inmenso mar de lágrimas recordando algún ser querido que perdió la vida en las escabrosidades de Beni-Hozmar, Bu-Zeitun o en otras de las 67 kábilas antes insumisas a los imperativos de la civilización.

Entonces, cuando esto sucedía, no estaban mis anteriores presentimientos muy alejados de la realidad; pero la tenacidad ibérica, el fecundo genio español con su perseverancia en las grandes empresas, ha hecho de la parte Norte de Africa una continuación del Sur de España.

Con esto queda dicho todo: España no tiene su terminación al Mediodía en Tarifa, pues gran extensión de la parte norteña del territorio marroquí progresa por los alientos fecundadores de la Península Ibérica, como lo demuestra el hecho de que desde que existe el Protectorado hasta de la Naturaleza se ha desentrañado una nueva vegetación, y en las principales ciudades de la zona se levantan suntuosos edificios que, poniéndose a nivel con la Alcazaba parecen entonar un canto a la Paz y un himno a la Civilización. Y por hoy nada más.

Angel VALDERRABANO

Tetuán, junio 1929.

UNA CAMPAÑA

En defensa del trigo

A todas las Diputaciones de las provincias trigueras, ha enviado esta Federación el documento siguiente:

Muy señor nuestro:

Nos dirigimos a usted como digno presidente de esa excelentísima Diputación provincial, para solicitar su valiosa cooperación y apoyo, ante el señor presidente del Consejo de ministros, en el problema triguero planteado en toda España, y muy especialmente en las regiones cerealistas.

No puede ocultarse que la importación de trigos extranjeros perjudica grandemente a los trigos nacionales, siendo esta la causa de la paralización de nuestros mercados, que, a pesar de las existencias actuales, y las ofertas continuas a las fábricas, no se puede colocar la producción del pasado año aun habiendo sido la cosecha muy corta en toda España, debido a que dichas fábricas tienen asegurado el suministro con el trigo extranjero.

Con el fin de remediar esto, y puestos de acuerdo todas las Federaciones trigueras, hemos acordado una reunión de fuerzas vivas agrarias, integradas por los elementos más autorizados de dichas Federaciones y de la Confede-

ración nacional, cuya reunión tendrá lugar en la capital de España el día 11 del próximo mes de julio coincidiendo con las fechas señaladas para los próximos plenos de la Asamblea.

Creemos que en esa fecha, por tratarse de ser usted un digno representante de dicha Asamblea Nacional, ha de encontrarse en Madrid, por cuya causa nos tomamos la libertad de molestarle, rogándole tenga la bondad en la mañana de ese día, de esperar en el Congreso, a cuyo centro irán los representantes de nuestras Federaciones a saludarle, y unirse a los presidentes de las Diputaciones y demás asambleístas que representan nuestras regiones.

No dudamos, que sabiendo interpretar las justas aspiraciones de los agricultores, ha de trabajar poniendo su voluntad y cariño en defensa de nuestra riqueza nacional, como otros muchos representantes han prometido, haciendo con ello, además de un acto de justicia, un merecimiento eterno de gratitud, que nuestra patria sabrá agradecer en lo mucho que vale, y nosotros sabremos corresponder.

QUINCENA
-- DE --
ESTAMPADOS
-- EN --
EL SIGLO XX
Visite sus **ESCAPARATES**
PRECIOS DE QUINCENA
-- DE --
ESTAMPADOS

DESDE EL DIA 1.º DE JULIO
EL DEBATE
llegará de Madrid en el rápido
LEED LA INFORMACION DE
EL DEBATE
GRAN DIARIO NACIONAL

U. Román Baquerín
Del Instituto Rabie de Madrid
Especialista en enfermedades del
estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MÉDICO-CIRUJANO
Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

GACETILLAS
Si es un caballero el que quiere comprarse sombreros de marca, camisas de seda o buen otomán, calcetines, pijamas, etc., etc., viene a su mente la casa de mayor garantía: Casa Martín, Mayor Pral., 78.
Funeraria Crespo
MAYOR PRAL., 168
TELÉFONO, núm. 147

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS ANUNCIO

Acordada por la Caja de Previsión Social «Valladolid-Palencia», la ejecución de obras en la casa de su propiedad, sita en la calle de La Lonja, números 1 y 3, en esta capital, se invita a los contratistas a quienes interese este anuncio, a que presenten las proposiciones oportunas, con arreglo a las normas que siguen:

1.ª El proyecto estará de manifiesto y a disposición de los contratistas, en el domicilio social de la Caja (Angustias, 78) desde esta fecha, y en dicho domicilio se facilitarán, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, copias del presupuesto de ejecución material y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse el contratista adjudicatario.

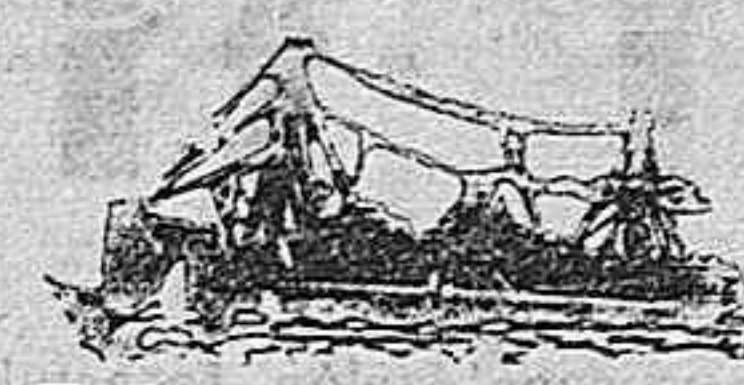
2.ª Las proposiciones, en papel simple, se dirigirán al señor presidente del Consejo directivo y se entregarán en sobre cerrado, con la indicación «propuesta para obras», en el domicilio social indicado, antes de las doce de la mañana del día 8 de julio próximo, haciendo constar en ellas el domicilio de los proponentes respectivos.

3.ª El hecho de presentar una proposición implica que el proponente acepta todas y cada una de las condiciones contenidas en el pliego que sirve de base a la contrata, teniéndose por no hecha cualquiera proposición que pretenda modificarlas.

4.ª Las proposiciones versarán sobre los precios de unidad relativos a cada una de las clases de obra que figuran en el presupuesto, totalizando además el importe de ejecución material de las mismas.

5.ª El Consejo se reserva la facultad de desestimar todas las proposiciones o de aceptar la que le parezca más conveniente.

Valladolid, 26 de junio de 1929.—El presidente del Consejo directivo.



Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor "Leerdam"	}	2 de Julio	Bilbao
		3 »	Coruña
		4 »	Vigo.
Vapor "Sparndam"	}	23 de Julio	Bilbao.
		24 »	Coruña.
		25 »	Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:

HABANA.	Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO.	Ptas. 588'50

(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores

BILBAO	Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER	Francisco García.
GIJÓN	Vinda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA	López Companioni.
VIGO	Joaquín Davila & C.ª

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

Capital suscrito y desembolsado.....	PESETAS 4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

PESETAS

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El Industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Diríjase, para central (OSORNO).

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal «LA CUBANA»

Pensión Victoria

MAYOR PRAL., 230

Hermosas habitaciones, individuales y para familias, agua corriente en varias habitaciones, fría y caliente; cuarto baño; excelente cocina; buen trato.

Precios económicos, servicio esmerado
ARSENIO GUTIEZ

Casa SAHAGÚN

ULTRAMARINOS FINOS - CONSERVAS

— LICORES Y LEGUMBRES —

Automóvil cerrado de alquiler

CERVERA DE PISUERGA.

Nueva Gran Cerámica

Laorillos, tejas planas y curvas, baldosín, tubos, etc. etc.

Calidad EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos

Unión Industrial Palentina, S. A.

Mayor, 25.—Palencia

Heridas, Cortaduras, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alemán

Tafetán líquido Cura-Heridas "JEIL" (Marca registrada) (Tubo encarnado) PRECIO: UNA PESETA el tubo

Suprime parches y vendas, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna. ÚNICO remedio que tiene estas propiedades.

EXIGID MARCA "JEIL" Y TUBO ENCARNADO

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS. - HANNOVER

Representante general: N. SALLES BARBARÁ, Apartado 199 - BARCELONA

VENTA: Principales Centros de espejificos, Farmacias y Droguerías de España

Representante depositario para Palencia y provincia:

JOSÉ ESTALA.—HERNANI (Guipúzcoa)

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

LA HORTENSIA

MATERIAL GARANTIZADO

Azulejos.—Cementos.—Yeso.—Cal hidráulica.—Fregaderas
:: :: y lavaderos de Granito.—Pavimentos artíficos :: ::

Catálogo gratis a quien lo solicite

Hijo de Jesús Pérez

Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (ESTOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid)

ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

NOTICIARIO

LA SALUD DEL SEÑOR OBISPO

Gracias a Dios se encuentra ya restablecido en su salud nuestro queridísimo señor Obispo, doctor don Agustín Parrado. Ayer pudo ya ocuparse en los múltiples asuntos de su santo ministerio. Bien sabe Dios con qué íntima satisfacción damos la buena noticia a nuestros lectores, y cuán de corazón deseamos que su salud se afiance por muy largos días.

DE VIAJE

De paso para Monzón de Campos, donde residen sus padres, hemos tenido gran satisfacción en saludar en esta capital al aventajado alumno de la Universidad Pontificia de Comillas (Santander) don Julio González Martín, quien, después de un rigurosísimo examen ha obtenido con la máxima nota y por unanimidad el Grado de Licenciado en Sagrada Teología y el de Bachiller en Cánones.

Al felicitarle por la feliz terminación del undécimo año de su carrera, damos la enhorabuena a su querido padre, nuestro estimado y particular amigo, don Marcelino González, maestro de dicho pueblo, a la vez que desamos al aludido joven un eficaz descanso durante las vacaciones.

LA PROCESION DEL CORAZON DE JESUS

Solemnísima por todos conceptos fue la procesión del Sagrado Corazón de Jesús que ayer salió del templo de los padres jesuitas, presidiéndola el gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, juez de instrucción y representantes del gobernador militar y presidente de la Audiencia.

La preciosa imagen del Deífico Corazón iba colocada sobre artísticas andas, que se adquirieron este año por el Apostolado de la Oración.

El brillante cortejo recorrió la carrera de costumbre, y una vez recogido en la iglesia, salió al púlpito el reverendo padre Vicente, para dar las gracias a las autoridades y fieles por el hermoso ejemplo de piedad que habían dado, acompañando al Corazón de Jesús en su paseo triunfal por las calles de la población.

RECAUDACION

Por la Tesorería-Contaduría se ha acordado la apertura de cobranza de la patente nacional de circulación de automóviles del segundo semestre del año actual, la que se llevará a efecto en la primera quincena del mes corriente.

EL P. PINEDO

Es huésped de Palencia y del ilustre doctor Navarro el también muy ilustre benedictino P. Ramiro de Pinedo, conocido en el mundo del arte por sus muchas obras acerca del simbolismo religioso en la Edad Media. Considerado el primero entre los especialistas en el Románico, el P. Pinedo ha venido en estudios de revisión sobre los restos visigóticos y las reliquias del primitivo románico que existen en Palencia, así como

las relaciones que hay entre dichas reliquias y la cripta de la Catedral.

Pasado mañana, miércoles, dará el eminente benedictino su anunciada conferencia en el Cinema España, y su tema versará sobre el simbolismo en la arquitectura visigótica y románica en Palencia.

El nombre y la autoridad reconocida del sabio religioso han bastado a despertar un vivo interés en torono a la anunciada conferencia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Vendrá el rey a Palencia

Entre los asuntos que hoy ha resuelto la Comisión permanente en sesión celebrada esta mañana, figuran los siguientes:

Acometer la construcción en el edificio de la Beneficencia provincial de un nuevo pabellón, cuyo presupuesto es de unas 24.000 pesetas. Las obras se ejecutarán por administración, por no exceder de las 25.000 pesetas que fijan como límite para contrata las disposiciones legales.

Se concedió subvención de 250 pesetas a las Siervas de María, como en años anteriores.

Se aprobaron los proyectos de los caminos vecinales de Valsadornin al de Rebanal de los Caballeros a la de Palencia a Tinamayor, cuyo presupuesto asciende

EN LA AUDIENCIA

APLAZAMIENTO

La vista de la causa instruida por el hundimiento de un puente en Alar del Rey, que estaba anunciada para hoy, se ha suspendido, por ocupaciones urgentes del abogado señor Ruano.

Se celebrará el juicio los días 12 y 13 del actual mes de julio.

a 17.037'97 pesetas, y el de Villotilla a Carrión de los Condes, que importará 32.287'61 pesetas.

Se quedó enterada de una comunicación de la Confederación del Duero, prometiendo que oportunamente manifestará a la Diputación la fecha fija de inauguración de las obras de los pantanos (espera que tenga lugar en el próximo octubre), a fin de que se puedan ultimar los detalles del programa de actos que hayan de realizarse con motivo de la asistencia de Su Majestad el Rey, que prometió a la Corporación provincial su visita con esa ocasión.

Los restantes asuntos comprendidos en el orden del día—llegan a 50—, se refieren a aprobación de cuentas y otros de trámite.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

POR EL TRIGO..!

Esta Junta pone en conocimiento de los agricultores que tengan existencias de trigo de la pasada cosecha y que no han podido vender por su inferior calidad o mezcla con otras simientes, que pueden remitir muestras de dichos trigos a la Sección Agronómica de esta capital para su tasación, advirtiéndoles

que si las muestras no coinciden con la clase media del trigo de que procedan, las ofertas que por mediación de esta Junta puedan hacerse, serán nulas.

Palencia, 1.º de julio de 1929.—El gobernador presidente, *Luis Felipe Manzano*.

AYUNTAMIENTO

SUBASTA

Mañana a las doce celebrará la subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento del nuevo barrio de María Cristina.

La Mesa estará integrada por el señor alcalde, como presidente; por el teniente de alcalde, designado para ese acto por la Comisión municipal permanente, don Abundio Rincón García, y por el secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Han presentado pliegos para tomar

parte en aquella subasta don Santiago Alonso y don Francisco Domingo.

MULTA

La Alcaldía ha multado con 5 pesetas a Obdulio Calvo, por circular en bicicleta por el interior de la Plaza de Abastos; con 3 pesetas a Antonio Domínguez, por dejar abandonado un carro en la calle Mayor Principal, y con 25 pesetas, al conductor del automóvil VA. núm. 1823, por circular en dirección contraria por la Plaza Mayor.

DEL GOBIERNO CIVIL

EL VUELO DEL "DORNIER 16"

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Manzano, nos ha manifestado que en toda la provincia causó júbilo inmenso la noticia del hallazgo de los aviadores del "Dornier 16". Los telegramas y cartas llegados al Gobierno estos días expresan el entusiasmo reinante.

El señor Manzano, haciéndose fiel intérprete del sentir general, dirigió un expresivo despacho telegráfico al presidente del Consejo, felicitando a los valientes tripulantes.

También en el mismo sentido telegrafió el señor Manzano al ministro de la Gobernación.

Ambos despachos dicen así:

"Tengo la satisfacción de poner en superior conocimiento V. E. que al enterarse público por carteleras periódicos de haber sido encontrados los tripulantes del "Dornier 16", han desfilado por este Gobierno numerosas personas de todas significaciones y clases sociales, haciendo patente su júbilo y expresando su felicitación por fausta nueva, reinando gran contento, ya que ante noticias últimos días consideraban verdadera desgracia nacional no fueran hallados intrépidos aviadores. Haciéndome eco unánime sentir esta capital y provincia envío a V. E. cordial felicitación, a la que unio la mía con leal adhesión."

VISITAS

Cumplimentaron al señor Manzano el teniente coronel de la Guardia civil, el juez electo de Mancha Real (Jaén), los alcaldes de Astudillo, Otero de Guardo, Rivas de Campos e Itero la Vega; el vicepresidente de la Diputación, el presidente de la Audiencia y don David Rodríguez.

DEPORTIVAS

Del partido de ayer

A las seis de la tarde, según se había anunciado, tuvo lugar el encuentro del equipo local con el Racing Club de Alar. La manifiesta superioridad de nuestros jugadores impidió en absoluto a los contrarios un desarrollo de juego movido.

Sin duda debieron quedar decepcionados los de Alar al enfrentarse en lucha con el Deportivo Palencia.

El resultado dice mucho en favor de la naciente Sociedad. Los de Alar ¿son "amateurs", o profesionales?

Los del Club Palentino son mitad "amateurs" mitad profesionales.

Con un poco más de entrenamiento podrán enfrentarse con equipos de Liga. Resultado del encuentro de ayer entre el C. P. D. y el Racing Club de Alar: 8-1, a favor del equipo local.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados

MAYOR, 25

Anuncios por palabras

TRACTORES Oil-Pull, para gasolina y aceites pesados, indistintamente. Mínimo de consumo. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

VENTA Elevadora, casa Rebollada, semi-nueva y a prueba, por haber comprado Trilladora. Dióscoro García, Torremormojón.

VENDO camioneta Ford, carrocería cerrada; todo en buenas condiciones. Epimaco Andrés, en Saldaña.

VENDO 2 carros y 8 mulas aparejadas; precios económicos; facilidades para el pago. Severino González, en Saldaña.

VENDESE casa, calle Colón, núm. 26. Informes, Plazuela Catedral, 11.

VENDESE mula de 8 años, 5 dedos, a toda prueba. Severino Rueda, en Torremormojón.

OFRECESE oficial herrero, bien entendido. Bonifacio Sobrino. Peña de Campos.

ARRIENDASE bodega, sin envases, y se venden unas puertas traseras, en buen uso. Informarán Canalejas, 12.

VENDESE Aventadora Ajuria, buen uso, muy barata; Vaca holandesa, segundo parto, abundante leche; dos jatos semmentales 18 meses, hijos de vacas importadas de Holanda el 1927. José Illera, Melgar de Yuso.

SE OFRECE oficial zapatero. Para informes, dirigirse a Benedicto García, en Villoldo, Palencia.

EN BARRUELO SANTULLAN, por no poder atenderlo, se traspasa Bar-Cantina frente a la Estación. Silvano Lerones.

VENDESE yegua de vientre, preñada; alzada 1'69; raza H. Percherona, al cerrar. En Villasirga, señora viuda de Durango.

NECESITO pastor con un chico de 18 años, o dos de media edad, con el sueldo de 60 fanegas de trigo, 250 pesetas, casa y seis carros de paja. Andrés Castrillo, en Villanueva del Río.

VENDO doscientos cántaros de vino clarrete superior, a 5 pesetas cántaro. Bonifacio Padierna, Riveros de la Cueva.

VENDESE máquina aventadora de Aranzabal y Ajuria, en buen uso. Rufino Villaizán, Requena de Campos.

PERDIDA rueda automóvil, se gratificará a quien la entregue en Almacén Maderas PEDRO MANUEL, Gil Fuentes, 22, Palencia.

OFICIAL HERRADOR se necesita. Para informes, Pablo Sangrador, veterinario. Villaumbrales (Palencia).

ENJAMBRES. Se compran en el Almacén de vinos de don Francisco Arranz (Navarro), calle Alisal.

VENDESE: caballo 8 años, enganchado, toda prueba, 6 a 7 dedos alzada; un carro de par con teleras y tableros para paja, y dos máquinas aventadoras y segadoras. Néstor Reol, Becerril Campos.

VENDESE 800 cántaros de vino en San Román de la Cuba, Guillermo Pérez.

ARRIENDASE planta baja, capaz para cuadra o cochera. Valentín Calderón, núm. 20. Informará Cecilio Obregón, Mayor Pral. 175, 2.º

MAÑANA, martes, se venderán en la Pescadería Gallega, truchas de río, superiores, a 8 pesetas kilo.

VENDESE 400 cántaros de vino en Támara. Félix Chico, a 5 pesetas cántaro.

ORGANISTA SACRISTAN. Se necesita en el pueblo de Villamuriel de Cerrato. Informará el señor cura párroco del indicado pueblo.

ARRIENDO por temporada verano, Santander, a familia moral, piso céntrico, higiénico, tranvía a la puerta. Informes, Malumbres; Pizarro, 4.

TRASPASASE tienda comestibles, toda urgencia, por fin de mes; darase arreglado. Portillo Doña María, 4 (bajada Seminario).

AVENTADORA marca Ajuria, en buen uso, la vende Gaugérico Ramos, en Capilla.

El contrato de arrendamiento de fincas rústicas

EL DICTAMEN DE LA SECCION 7.ª

Produjo alguna inquietud el proyecto de contratos de arrendamiento de fincas rústicas publicado hace muy poco, y que expresaba sólo en este caso la opinión del Gobierno sobre el punto. La Sección séptima de la Asamblea Nacional, integrada por personal de especialización indiscutible, ha estudiado este problema con atención profunda y competente, y ha suavizado las cosas con una serenidad en absoluto digna de alabanza...

Fruto de sus estudios es este dictamen, que responde a realidades seriamente sopesadas, a la vez que a dictados de justicia manifiestamente claros.

El artículo dice:
Art. 1.º A partir de la vigencia de este Real decreto-ley, y para los contratos de arrendamientos de fincas rústicas que en lo sucesivo se celebren, serán de aplicación las normas establecidas en esta disposición legal.

Art. 2.º Los contratantes establecerán libremente las cláusulas y condiciones del contrato, siempre que no contradigan ni se opongan a las normas de carácter imperativo o prohibitivo contenidas en este Real decreto-ley o en otras disposiciones legales.

Art. 3.º Quedan exceptuados de las prescripciones de este Real decreto-ley los aprovechamientos forestales, de pastos o montanera, los de nueva implantación y los de aparcería.

En los contratos mixtos de arrendamiento y aparcería, cuando lo principal sea la aparcería, quedará excluida de los beneficios de esta disposición, el arrendamiento, en cuanto a la duración del contrato.

Cuando el arrendamiento tuviere mayor importancia que la aparcería quedará sujeta ésta, sólo en cuanto al plazo, a estas normas legales.

Se exceptúan también los arrendamientos de terrenos con fines no agrícolas y los de predios dedicados al cultivo dentro del radio de las poblaciones o de su ensanche.

Del artículo siguiente, aún ignoramos si fué aceptado o no:

Art. 4.º Cuando en un contrato se hubiere concertado un precio, merced o renta notoriamente abusivos en relación con los arrendamientos de la comarca para fincas y cultivos análogos, y desproporcionados con las posibilidades de producción de la finca y el valor de los frutos, podrá ser pedida su anulación por el contratante que se considere perjudicado, ante el Juzgado de primera instancia del partido, dentro de los seis primeros meses de vigencia del contrato.

La reclamación se sustanciará por los trámites establecidos para los juicios verbales. El juez formará libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes y, previo informe pericial, resolverá en única instancia si procede o no la anulación del contrato. En caso afirmativo, la cosecha pendiente será recogida por el arrendatario, y la sentencia fijará la cantidad que éste deba satisfacer al arrendador por razón del tiempo que ocupó la finca y las que, en su caso, le correspondan prohibir por otros gastos que hubiere realizado y le sean legalmente abonables.

Art. 5.º Serán nulas y se tendrán por no puestas todas las cláusulas que violen o contradigan la esencia misma del contrato o arrendamiento. Igualmente lo se-

rá la renuncia a obtener rebaja de la renta en caso de pérdida de más de la mitad de los frutos provenientes de casos fortuitos, extraordinarios o imprevistos.

Entiéndense por casos fortuitos extraordinarios: el incendio, guerra, peste, inundación insólita, langosta y otros igualmente desastrosos y que los contratantes no hayan podido racionalmente prever.

Art. 6.º Serán nulas las condiciones estipuladas en el contrato de arrendamiento por virtud de las cuales queden a cargo del arrendatario las contribuciones ordinarias o extraordinarias del Estado que graven o puedan gravar la propiedad.

Art. 7.º El plazo mínimo de duración de los contratos será el tiempo necesario para la rotación completa, natural y corriente en la localidad, de acuerdo con el régimen de la comarca y en relación con la clase de cultivo y finca.

En los arrendamientos de predios con plantaciones de frutales, olivos, viñas y otros análogos de producción anual, el plazo mínimo de duración será el de dos cosechas.

Art. 8.º Los contratos podrán ser prorrogados a voluntad del arrendatario, por una sola vez y por un lapso de tiempo igual al determinado en el artículo anterior.

No procederá esta prórroga: 1.º En caso de enajenación de la finca; 2.º cuando haya sido arrendada por el usufructuario y éste haya dejado de serlo; y 3.º, cuando el arrendador desee cultivarla por sí o por sus descendientes.

La simulación de algunas de estas excepciones para evitar la prórroga del contrato concederá acción al arrendatario para obtener una indemnización equivalente al valor de las rentas correspondientes a todos los años de las prórrogas.

Los derechos reconocidos en este artículo habrán de ser ejercitados mediante aviso que se comunique con seis meses de antelación al término del contrato.

Art. 9.º Si al terminar la prórroga del contrato, permanece el arrendatario disfrutando un mes en la finca arrendada con aquiescencia del arrendador se entiende que hay tácita reconducción

por un lapso de tiempo igual a la prórroga disfrutada.

Art. 10. El adquirente de una finca rústica dada en arrendamiento está obligado a respetar el contrato, y respecto a la prórroga, se estará a lo que dispone el artículo 7.º para el arrendador.

Art. 11. El arrendatario podrá emplear artefactos, maquinaria y aplicar los métodos, prácticas y procedimientos de cultivo que los progresos de la técnica agronómica tengan ya experimentados, siempre que al hacerlo no rebase el plazo de duración del contrato, ni modifique sustancialmente la configuración de la finca, ni rebaje la fertilidad natural del terreno.

Art. 12. El arrendatario está obligado a la conservación del terreno en el estado de fertilidad no inferior a aquél en que lo recibió, a respetar las plantaciones, arbolados y construcciones, así como a verificar las labores, obras y reparaciones necesarias de carácter ordinario indispensables que exija el entretenimiento de la finca.

Art. 13. Las obras y reparaciones necesarias extraordinarias, indispensables para la subsistencia de la finca, y que no obedezcan a causa imputable al arrendatario, serán de cuenta del arrendador, y para realizarlas el arrendatario necesitará el consentimiento expreso de aquél.

El arrendatario estará obligado a darle aviso cuando fuere urgente hacerlas.

Si el arrendador no hiciera las obras necesarias se reducirá la renta a la parte proporcional del terreno que quede en las normales condiciones de cultivo.

Art. 14. Las mejoras útiles que, sin ser indispensables para la conservación del predio, aumenten la fertilidad de la tierra o el valor de la finca mediante obras de saneamiento, defensa u otras análogas, podrán ser realizadas de común acuerdo entre arrendador y arrendatario, o por iniciativa de éste, sin necesidad de consentimiento del arrendador.

Art. 15. Si las mejoras enunciadas en el artículo anterior hubiesen sido realizadas de común acuerdo, se estará a lo pactado, respecto a la cuantía en que han de contribuir el arrendador y el arrendatario y a la fecha de su liquidación.

Art. 16. Si el arrendatario ejecutase mejoras útiles de las definidas en el artículo 14, sin consentimiento expreso del arrendador, tendrá derecho a que le sean abonados al finalizar el contrato y su prórroga o prórrogas, si las hubiere, en la medida en que los beneficios de la mejora no hayan sido aprovechados por el arrendatario y queden incorporados a la finca, sin que en ningún caso pueda exceder su cuantía abonable del 10 por 100 de la suma de las rentas pagadas durante el plazo del contrato y el tiempo por que hubiere sido prorrogado.

En el caso de que el importe de la suma a abonar al término del contrato exceda de la tercera parte de la renta anual, podrá escalonar su pago al arrendador en anualidades sucesivas hasta el mencionado límite.

Art. 17. Se requiere el consentimiento expreso del arrendador para la ejecución de toda clase de obras de fábrica, establecimientos industriales, paso del cultivo de secano al de regadío, del herbáceo al arbóreo y, en general, cualquier forma que suponga una transformación esencial de la finca.

EN PALENZUELA

Merecido homenaje al juez electo de Mancha Real (Jaén)

Ayer se celebró en la villa de Palenzuela un cariñosísimo homenaje al que hasta hace poco fué digno juez de Baltanás y hoy de Mancha Real (Jaén), don José Ramírez y Pastor.

El señor Ramírez se había interesado con gran cariño por los asuntos más importantes que afectaban a Palenzuela, gestionando la liquidación de las láminas por concepto de propios, con objeto de realizar la traída de aguas y otras mejoras.

La labor del juez obtuvo completo éxito y el pueblo agradecidísimo a las gestiones del ilustrado funcionario judicial acordó dar su nombre a una calle, descubriéndose ayer la lápida.

Al acto asistieron el culto secretario del Gobierno civil señor Ablamedo, que ostentaba la representación del gobernador; el inspector jefe de Vigilancia don Canuto González y muchos amigos del homenajeado, de Baltanás, Astudillo y Palencia, quienes fueron recibidos por las autoridades locales y el vecindario en pleno.

A las siete de la tarde el alcalde don Emilio de la Torre descubrió la lápida y a continuación el médico de Astudillo e hijo de Palenzuela don Florencio Yáguez leyó unas cuartillas expresando la gratitud del pueblo hacia el señor Ramírez por su asidua y constante labor como tenaz empeño en favor de los intereses de la localidad, contestándole el juez en términos muy expresivos para agradecer el homenaje que se le tributaba, obligándole a recordarlo durante toda su vida y ofreciéndose a todos.

El representante del gobernador tuvo palabras de elogio para Palenzuela, por sus sentimientos de gratitud que tanto tanto le enaltecían.

Entusiastas aplausos acogieron los discursos, dándose vivas al homenajeado,

que fueron contestados por todos los vecinos.

La comitiva se dirigió después a la Casa Consistorial, donde se sirvió espléndido «lunch» y ricos habanos a las autoridades y personalidades asistentes.

Don Florencio Yáguez, ampliando sus anteriores manifestaciones, propuso, y fué aceptado, nombrar al señor Ramírez hijo predilecto del pueblo.

El virtuoso párroco don Carlos Fernández se asocia al homenaje, por considerarlo de justicia, expresando también la gratitud del pueblo al Gobierno de su majestad, que resolvió el expediente de las láminas en breve plazo.

En medio de cariñosas ovaciones se levanta a hablar el juez don José Ramírez y Pastor, quien, lleno de emoción, agradece la propuesta que hizo el señor Yáguez, y dice que esto le obliga más a trabajar por el progreso de Palenzuela, como hijo suyo.

Aunque la distancia nos separe—agrega—podéis contar conmigo, incondicionalmente.

El señor Ablamedo, secretario del Gobierno civil, dice que informará al señor gobernador de la importancia de este acto y le comunicará los sentimientos patrióticos de los vecinos de Palenzuela, terminando con frases de agradecimiento a las autoridades locales.

En la plaza hubo animado baile, y a las nueve regresaron a la capital las personalidades que concurrieron a tan simpática fiesta.

El señor Ramírez y Pastor, que cuenta con generales simpatías en todo el partido judicial de Baltanás, saldrá hoy para Valladolid, Madrid y Mancha Real (Jaén), en cuyo último punto se posesionará del Juzgado de 1.ª instancia, para el que ha sido nombrado.

SE VENDE

En el almacén de legumbres de ANDRES MORALES, lenteja picada, a precio económico, dándose facilidades para el pago hasta el próximo mes de septiembre.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 51. Burgos

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE

HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

Gran feria de Osorno, titulada San Miguel de los Santos

Se celebrará los días 5, 6 y 7 de julio próximo, de toda clase de ganados y artefactos de verano, prometiendo estar muy concurrida, debido a los variados festejos preparados por el Ayuntamiento; amenizando la feria la Banda de música del regimiento Infantería de Cuenca.

A l c a n c e d e M a d r i d

UNA NOTA DEL GOBIERNO ACERCA DEL PATRON ORO

"El Gobierno ha examinado con toda la atención que merece la trascendencia de las propuestas y la categoría social de los proponentes, el dictamen redactado por la Comisión nombrada para estudiar la implantación del patrón oro, comparte muchos de los juicios que se emiten en dicho documento, discrepa sustancialmente de otros y echa en él de menos una fórmula precisa acerca del aspecto que en el problema es más medular y esencial. El Gobierno ha meditado detenidamente sobre la candente cuestión del cambio y se juzga en el deber de hacer públicos sus conceptos y los propósitos que le animan. Ante todo ha de ratificar su decisión de ir a la implantación del patrón oro en el momento y sazón que juzgue oportunos y en aquella forma que menos costosa resulte para la economía patria, y al propio tiempo reitera su ideal de hacer coincidir el retorno del patrón oro con la revaloración, a ser posible, integral de nuestra valuta, hoy sujeta a depreciación, que, a su juicio, es injusta por excesiva.

Estima el Gobierno como la Comisión dictaminadora, que no conviene abandonar el cambio cuando se mantiene notoriamente por debajo del que correspondería, supuesto un determinado nivel de precio. Y como estos días la peseta se cotiza con depreciación superior a la que justificarian nuestros precios, parece inexcusable intervenir en su defensa, y así se viene haciendo, siendo firme la decisión del Gobierno, de adquirir todas cuantas pesetas se ofrezcan al cambio actual. Y a los que se le aproximen, pues convencido como está de que su valor intrínseco es mucho más alto y ha de tardar poco tiempo en lograrlo en las Bolsas, tales adquisiciones constituirán en definitiva saneado provecho para el Tesoro público.

No es posible, por tanto, que una maquinación artificial pueda deprimir más la peseta; pero, de todos modos, para contenerla, si se intentase, el Gobierno se proveerá de los recursos precisos y en máxima cuantía, habiendo renovado ya el crédito que hace un año contrató con un Sindicato Bancario inglés, y estudiando la apertura de nuevos créditos, para los cuales ha recibido numerosas ofertas de distintos países.

Piensa el Gobierno que uno de los factores que más decisivamente actúan sobre la actual desvalorización de nuestra peseta, es el marcado desnivel de nuestra balanza comercial, y a corregirle se propone acudir con diversas medidas, entre las que se destacan:

Primera.—La organización de un Patronato nacional que fomente el consumo de los artículos nacionales en aquellos ramos de la producción en que el exotismo impone, por desgracia, similares extranjeros, no siempre mejores. Este Patronato dependerá de la Presidencia del Consejo de Ministros. Se nutrirá con fondos, de que le proveerá el de Turismo, y estará integrado por representantes del Estado y de la producción española interesada, gozando facultades amplísimas para inspeccionar, denunciar y sancionar los abusos o infracciones que se cometan.

Segunda. La constitución de un Comité regulador de la importación, que extenderá sus funciones a todos aquellos ramos en los que actualmente se verifica pueda considerarse como exce-

la maquinaria e instrumentos de "outillage" que se empleen para las obras públicas controladas, subvencionadas o costeadas por el Estado, la provincia o el Municipio, sometiénolas a previa autorización y procurando llevar a su más alto grado el aprovechamiento herraamental que ya existe en el país.

Tercera. La restricción de aquellas importaciones que solo eventualmente pueden verificarse, merced a una reducción extraordinaria de derechos arancelarios.

Cuarta. El estímulo a determinadas producciones nacientes en la economía nacional, susceptibles de descongestionar en cuantía apreciable ciertas importaciones.

Quinta. El cultivo del tabaco sobre el que dictará en breve un reglamento que aumenta las facilidades vigentes. El del algodón, los del maíz y de los cereales, en general; la producción de aves, huevos, etc., etc.

La protección decidida del Estado para el establecimiento de la industria del automóvil en España, una vez más ha de recordar el Gobierno al país que el nuevo arancel llamado a regir desde primero de octubre se inspirará en un criterio de rebaja para numerosas partidas y de "estatuto quo" para la casi totalidad de las restantes, por lo que son completamente injustificados los contratos de compra de mercaderías extranjeras que, adelantándose a acontecimientos que no han de realizarse, tratan de formalizar muchos importadores españoles.

Los que así procedan sufrirán seguramente un perjuicio, pero además lo originan a la economía patria, empeo-

rando el problema monetario en una de las épocas del año en que peor aspecto ofrece la balanza de comercio española.

Preocupa también al Gobierno, que lo ha estudiado con máxima atención, el problema del costo de la producción industrial española, que a todo evento debe reducirse, previo examen del papel que en ella desempeña cada uno de sus factores integrantes. Los ministerios correspondientes, desarrollando el criterio afirmado en la deliberación del Consejo, adoptarán aquellas medidas que parezcan convenientes para abstraerla cuando esto sea factible, y en todo caso para impedir encarecimientos indebidos.

El Gobierno ha acordado también, aunque a título provisional, controlar las nacionalizaciones de negocios o empresas extranjeras radicantes en España, exigiendo una previa autorización oficial para subordinar las conveniencias generales de nuestra economía que aconsejan dichas nacionalizaciones, a las circunstancias de excepción por que atraviesa la moneda española, y con relación a este mismo aspecto ha ratificado el pleno vigor de las disposiciones vigentes sobre operaciones de moneda y movimiento de capital, dispuesto a imponer las más duras sanciones a las Bancas y particulares que las desatiendan.

En las deliberaciones ministeriales se han considerado los argumentos esgrimidos en pro y en contra del pago de los derechos de Aduanas de oro y, sin perjuicio de aplicar en su día las medidas que propone la Comisión dictaminadora,

el Gobierno ha decidido por el momento, a título meramente transitorio, restablecer el pago en plata con arreglo a la equivalencia de oro de la totalidad de los derechos arancelarios, suprimiendo, por consiguiente la obligación de hacer efectiva una mitad de los mismos en moneda o divisas oro.

Particular atención consagró el Gobierno a la situación presupuestaria del Estado, que a su juicio es de una definida y perfecta solvencia. El superávit con que se liquidó el presupuesto ordinario de 1928 se conserva y consolida en el de 1929 e inclinó al Gobierno a ir suprimiendo poco a poco el presupuesto extraordinario, por traslado al ordinario de las consignaciones que contiene, hasta el punto de que en 1930 solo conservará aquél los servicios de Fomento.

Como ya se ha dicho, el Gobierno tendrá especial cuidado en no acometer nuevas obras y servicios distintos de los previstos en los presupuestos vigentes y aprovechará todas las ocasiones propicias, como ya ha venido haciéndolo, para reducir los gastos públicos, sin detrimento del interés nacional. Asimismo rehuirá la concesión de nuevos avales, advirtiéndolo al país que se exagera la importancia de los ya concedidos, cuyo montante oscila alrededor de 600 millones de pesetas, representativos en su mayor parte de responsabilidades remotísimas por la solvencia firme y acreditada del deudor avalado.

Por último, en cuanto a la deuda ferroviaria, el Gobierno ha conocido un primer anticipo de los proyectos que tiene avanzadísimo el Ministerio de Fomento y que con vigor retroactivo desde comienzos del año actual servirán para facilitar a la Caja ferroviaria dotación autónoma para las cargas financieras derivadas de aquellas emisiones. En el futuro, las de esta moneda y las que aún pueda producir el presupuesto extraordinario acusarán declive hasta su total cesación, y por lo exiguo de su cuantía, así como por su aplicación íntegra a gastos engendradores de riqueza, no pueden sugerir preocupación, aunque el Gobierno haya de fijarse siempre en ellas y en las que acuerden otras corporaciones públicas, para moderarlas y matizarlas a tenor de las exigencias monetarias de cada momento.

Por último, ha acordado reorganizar los servicios de estadística económica, imprimiéndoles máxima rapidez y exactitud, a cuyo fin actuarán en ponencia los ministros de Hacienda y Economía Nacional, que a su vez formarán otra con el de Fomento para la estructuración del Comité regulador de las importaciones.

Aparte todas estas medidas, el Gobierno ha adoptado otras que sería indiscreto hacer públicas, y del conjunto de todas espera un positivo y fructífero resultado en orden al saneamiento de la peseta y a la desaparición de la pasajera crisis por que atraviesa la valuta nacional."

(De inserción obligatoria.)

EL TRIBUNAL DE NIÑOS

Se ha celebrado la inauguración de la Exposición organizada por el Tribunal Tutelar de Niños.

Asistió la infanta doña Isabel.

También asistió el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

El señor García Molina pronunció un breve discurso saludando a la infanta y agradeciendo su presencia.

EN EL CANTABRICO

GRANDES REBAJAS DE BILLETES

La Compañía de Ferrocarriles del Norte de España ha concedido una extraordinaria rebaja de precios, estableciendo viajes rápidos en trenes especiales de recreo, por el término de doce días, para los puertos de San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Coruña.

Los trenes especiales serán ocho.

A Palencia se le concede uno, que saldrá de esta capital el domingo, día 14 de julio, a las 4²⁹, para llegar a Gijón el mismo día a las 12³⁵. El regreso se verificará del 14 al 25 del mismo mes.

Los precios son de 30 pesetas ida y vuelta en segunda clase, y 15 en tercera.

También saldrá un tren rápido especial desde Palencia a La Coruña el día 3 de agosto, a las 22⁴¹, para llegar a La Coruña el día 4 a las 11²⁵.

El regreso podrá efectuarse en los días 4 al 15 de agosto.

Los precios son de 55 pesetas en segunda clase, y 30 en tercera.

Para el tren a Gijón-Palencia dispondrá de 95 plazas: 20 de segunda clase y 75 de tercera.

Para el tren a La Coruña dispondrá de 105 plazas: 30 para segunda y 75 para tercera.



El señor

Don Hermógenes Moro Paniagua

falleció en Paredes el día 29 Junio de 1929
a los 47 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Serapio (Presbítero) y María del Pilar; tíos, primos y demás familia,

Al participar a ustedes tan sensible pérdida les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de su alma, por lo cual les quedarán agradecidos.

Fondo del Mazo Andrés
Medio de la Beneficencia Municipal
 Enfermedades de los niños
 Medicina general
 Consultas de 11 a 2 y de 6 a 7
 Mayor Principal 133 y 141, 2.º
 (Pasadizo)

Yagües García
OCULISTA
 CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 8
 Gratuita para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6
 Mayor Pral. 64, 1.º **PALENCIA**

Por Teléfono.—Última Hora

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS		PESETAS
35623	Coruña	100.000
7923	Sevilla	60.000
32818	Bilbao	20.000
32252	Madrid	15.000

Con 1.500 pesetas

31468	Barcelona
20287	Barcelona
33242	Mahón
32846	Zaragoza
8920	Madrid
29019	Barcelona
529	Madrid
15989	Madrid
6378	Algeciras
10366	La Línea
16443	Vitoria
24422	Madrid
3982	Barcelona
18003	Cartagena
407	Madrid

ESPAÑA, LA AGRADECIDA

Madrid, 30.—No ha querido, ni podía, demorar España el instante de dar público testimonio de su reconocimiento a los países que, por solidaridad internacional, se aprestaron noble y espontáneamente a acudir en auxilio de los tripulantes del «Dornier 16». Por que lo quiso la Providencia, acompañó el éxito a sus trabajos, y aunque la deuda de gratitud habría quedado saldada en todo caso, que por algo es el nuestro el pueblo de las tradicionales hidalguías, la cancelación, libre de duelos y frísteza, ha sido cálida y fervorosa porque era, además, tributo de justicia rendido a la pericia y a la habilidad de unos hombres, hermanos, puesto que todos lo somos en Cristo, que supieron poner su corazón y su cultura al servicio de España para devolverle unos hijos preclaros cuya pérdida comenzara a llorar.

Cálida y fervorosa, justa y entusiasta con el fervor, la justicia y el entusiasmo que anima a las multitudes en el acometimiento de grandes empresas, fué la manifestación de gratitud que los españoles ofrendaron hoy a Inglaterra, a Portugal, a Italia y a Francia en las personas de sus representantes diplomáticos en Madrid.

Muchos miles de personas de todas las clases sociales, genuina delegación de la nación hispánica, recorrieron las calles céntricas de la corte presididas por el alcalde y otros elementos oficiales, y agrupadas en torno de dos gloriosas figuras de nuestra aviación, los capitanes Jiménez e Iglesias, para quienes los halagos de las muchedumbres tuvieron hoy una singular dulzura; la de poder compartirla con Franco, con Ruiz de Alda, con Gallarza y con Madariaga, héroes también como ellos, y en honor de los cuales latía con vibraciones gozosas el corazón nacional, ayer atribulado.

Las manifestaciones callejeras, dentro de su común denominador de sincera expresión de reconocimientos y

gratitudes, tuvo una especial significación que conviene destacar como síntoma altamente consolador que permite forjar grandes esperanzas en el porvenir. Jóvenes en su inmensa mayoría los manifestantes, fué el brillante desfile de esta mañana un homenaje de la juventud de hoy que un día no lejano será el exponente del valor nacional en todas las actividades—, a los jóvenes que han sabido ponerse a la cabeza de los progresos científicos de la aviación mundial y pasear el nombre de España por ambos continentes para que recibiera en ellos las demostraciones de respeto y admiración que se le deben por su pasado glorioso y por su historia no menos que por su moderno resurgimiento espiritual, intelectual y cultural.

Los Embajadores de Inglaterra, sir Grahame; de Portugal, señor Mello Barreto; de Francia, conde de Peretti de la Rocca, y de Italia, marqués Médicci di Vascello, pusieron al recibir a los comisionados de los manifestantes que acudieron a darles las gracias para que las transmitieran a sus Gobiernos respectivos un único comentario: el de la alegría de sus naciones por haber podido cooperar eficazmente al salvamento de los tripulantes del «Dornier 16», y el de sus deseos fervientes de que Franco y sus compañeros, hombres de temple de héroes, den muchos y nuevos días de gloria a España.

¡Cómo y qué bien supo agradecer el buen pueblo de Madrid estos sentimientos tan elocuentemente expresados por los ilustres diplomáticos! El refrendo de sus aplausos, en ovaciones clamorosas, habló por la muchedumbre.

SE SUICIDA FERNANDO MERINO

De León nos comunica en telegrama que acabamos de recibir, nuestro celoso y querido corresponsal en aquella localidad, señor Espeso, que en su domicilio ha puesto fin a su vida el conocido hombre público don Fernando Merino.

El «conocido hombre público»—decimos con un poco de temor. No obstante, no sabemos de otro Fernando Merino, de León, que pudiera motivar un telegrama dando cuenta de su muerte. Llegó este hombre, si es él, a grandes cargos; pero no dan ni la fortuna ni los honores la felicidad que el espíritu reclama, y cuando falta la fe, se busca una solución a toda penalidad en el suicidio. Falta de fe es el crimen de este tiempo!

Que la muerte de esta personalidad leonesa obedezca a otra razón: a un momento de locura! Y que Dios, sabiéndolo y viéndolo, le haya dejado el instante necesario para volver a El con toda el alma!

EN GETAFE

El presidente del Consejo—de quien conocía todo Madrid la inmensa preocupación que le dominaba mientras faldró, dándoles la bienvenida.

taron noticias de nuestros aviadores—, ha vuelto a recobrar su actividad y sus impetus de siempre. Ha querido ver hoy el «Jesús del Gran Poder» que se encuentra en Getafe.

Quiso asimismo que le acompañaran Jiménez e Iglesias, y con ellos fué a visitar el aparato, lo que sirvió de ocasión para rememorar una vez más la gran hazaña española.

EL ARZOBISPO DE VALLADOLID

Se encuentra en la Corte el ilustre Arzobispo de Valladolid, señor Gandásegui.

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Instrucción pública, donde conferenció largamente con el ministro señor Callejo.

UNA EXPOSICION

Después de su conferencia con el señor Arzobispo de Valladolid, el ministro salió para el Jardín Botánico.

En este lugar inauguró él una gran Exposición de plantas, que está llamando poderosamente la atención.

OPINIONES

Aún no se sabe dónde se efectuará el recibimiento oficial de Franco y sus compañeros.

El Aero Club quiere que se celebre en Madrid, donde él habrá de movilizar todas sus fuerzas para dar al acto una solemnidad excepcionalísima.

Los aviadores Jiménez e Iglesias entienden por su parte que este recibimiento debería tributárseles en Gibraltar.

Por lo que atañe al pueblo, los acogerá con idéntico entusiasmo en Gibraltar que en Madrid.

LA LLEGADA

Se ignora todavía cuándo llegará a Algeciras el portaaviones inglés «Eagle». La travesía que éste habrá de recorrer desde el punto del hallazgo será de unos 1.600 kilómetros, y camina al parecer con lentitud por escasez de combustible.

Kindelán manifestó que lo más fácil es que llegue mañana a puerto.

Los aviadores dormirán allí la noche del martes, y se les espera el jueves en Madrid.

EN HONOR DE UNA REINA

Aranjuez.—Con toda solemnidad se ha celebrado en esta población el acto de consagrar una de sus más importantes calles a la memoria de la Reina Madre doña María Cristina.

Asistieron todas las autoridades y numerosísimo público, que rindió así un homenaje de cariño a la augusta señora, cuyo nombre llevará esta calle en adelante.

UN TELEGRAMA DEL REY

El alcalde de Madrid ha recibido un telegrama de Su Majestad el Rey, en contestación al que le dirigió aquél en nombre del pueblo de Madrid.

Don Alfonso agradece la felicitación por el hallazgo de los aviadores, y comparte efusivamente el júbilo de los madrileños por tan grato acontecimiento.

NUESTRO CONSUL EN GIBRALTAR

Otro despacho telegráfico del consul de España en Gibraltar, recibido por la Alcaldía, dice que tan pronto llegaren a aquella plaza los tripulantes del «Dornier 16» les saludará en nombre de Ma-

BENDICION DE UNA BANDERA

Sevilla.—Con gran solemnidad se celebró la ceremonia de la bendición de los terciarios franciscanos.

LICENCIAS A LOS FUNCIONARIOS

Se ha dictado una circular autorizando a los ministros para conceder permisos de verano a los funcionarios, entre el 15 del corriente y el 15 de septiembre.

BENLLIURE, OPERADO

En una clínica de Madrid ha sido operado de una catarata el ilustre escultor don Mariano Benlliure.

El estado del artista es satisfactorio.

DE TOROS

Segovia.—Se celebró con regular entrada la corrida de feria, lidiándose ganado del marqués de Llen, para Algabeño, Belmonti y el negro Facultades.

Los toros resultaron mansos.

Barcelona.—Se lidió ganado de Samuel Hermanos.

Actuaron los diestros Jaime Noain, Carratalá, que hizo una faena valiente en su primero, en el segundo recibió un palotazo en el vientre, impiendiéndose continuar la lidia.

Burgos.—Se lidiaron toros de Villar.

Valencia II y Villalta, muy bien, y Armillita Chico, mal.

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid.—El Rácing venció al Valencia por 4 a 3.

El partido estuvo bien y se vió animadísimo.

Bilbao.—El Barcelona venció al Arenas por 2 a 0.

En Baracaldo se jugó el partido de la segunda Liga, entre el Baracaldo y el Cartagena. Empataron a 2 goals, haciendo el goal del empate el Cartagena, un minuto antes de terminar el partido.

Pamplona.—La Cultural Leonesa venció al Club de ésta por 3 a 0.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Nueva York.—Confirmase la noticia de que el 26 de septiembre próximo se enfrentará Jack Dempsey y Max Schmelling, y que en este combate de boxeo se disputará el campeonato del mundo de todas las categorías.

Se dice que Dempsey, que reaparecerá dicho día, percibirá una bolsa de un millón de dólares.

EXPLOSION DE GRISU

Londres.—Un despacho de Santiago de Chile fija en 300 el número de obreros que perecieron en la explosión de la mina cercana a Chiquicamata.

Fuó de tal violencia la explosión que se sintió a más de doce kilómetros de distancia.

LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

Hoy se celebrará el primer pleno de este mes.

Aprobada el acta de la anterior, formulará un proyecto sobre las Exposiciones el señor Bove.

Después el señor Ayala, hará una interpelación al ministro de Economía acerca del Comité regulador de la producción de las industrias nacionales.

Luego se discutirá el dictamen relativo a la reforma agropecuaria.

Comenzará este debate por el voto particular del marqués de la Frontera.

Casa de Baños del Dr. Fuente

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase media en general:

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Baysa, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTE Mayor Principal, núm. 114. Palencia.

NECROLOGICAS

El 29 del pasado junio entregó su alma a Dios el señor don Hermógenes Mozo Paniagua, persona que gozaba generales simpatías en aquella villa por sus sentimientos generosos, honradez y caballerosidad.

A sus afligidos hermanos, entre los que se encuentra el virtuoso sacerdote don Serapio Mozo, y demás familiares, tes-

timoniamos nuestros más sentido pésame.

Los padres y familia de la tan querida y tan llorada señorita Iluminada Aragón, de cuyo fallecimiento ya hemos dado cuenta, nos ruega hagamos constar a cuantos tomaron parte de algún modo en su dolor estos días, el testimonio de su más profunda gratitud.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
 Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
 Pararización, Endoscopia, etc.
 Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
 Pta. 25 y 27 (Banco Castellano)